

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)
D. Alberto Bustamante Pastor (PP)
D^a. Julia Cortés Macho (AM))
D. Damián Cuesta Lionel (C'S)
D. Francisco Chimeno Diaz (PP)
D. Jorge Fernández Corrales (AM)
D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)
D. Diego González Toribio (AM)
D^a Leticia Herrera Seminario (AM)
D^a. Asunción Higuera Avia (PP)
D. Constantino López García (PSOE)
D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)
D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)
D^a. Ruth Pastor López (PP)
D. Juan Peña Ochoa (PP)
D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)
D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)
D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)
D. Daniel Sanchez García (AM)
D^a María Veyra Calderony (AM)
D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)
D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

D^a. Amparo Estévez Pérez (AM)
Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)
Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

A las dieciocho horas doce minutos, del día 8 de noviembre de 2016 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta informa que se va a guardar un minuto de silencio por la muerte de D^a Yolanda Pascual, víctima de violencia de género, dado que era originaria de la Alameda de Osuna, lamentando los hechos y manifestando el deseo de que este tipo de acontecimiento no vuelvan a producirse. Tras ello se retoma el desarrollo del Pleno.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar las actas de las sesiones ordinarias de 14 de septiembre de 2016 y 11 de octubre de 2016.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

SEGUNDO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“a) Que desde esta Junta Municipal se inste al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo a que la Comunidad de Madrid adopte las reformas de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género en aras de que se amplíen el ámbito de aplicación de la misma, integrando todas las clases de violencia ejercida contra las mujeres.

b) Que desde esta Junta Municipal se inste al conjunto de las estructuras del Ayuntamiento de Madrid y en especial a sus áreas de gobierno, a que incorporen en sus políticas todas las manifestaciones de violencia machista que se definen en tal propuesta de reforma, con el fin de que todos sus instrumentos, tales como estrategias o planes de igualdad, formulen las acciones acordes con las mismas. Por tanto, que se incorporen los cambios necesarios en las políticas públicas municipales, formulando medidas de recogida de datos de violencias por tipo y distrito, campañas de sensibilización, implementación de acciones de prevención y protección en colaboración con otras concejalías, así como dispositivos de atención adecuado para cada tipo de violencias y necesidades de recuperación diversas para las mujeres que deriven de las mismas”.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Herrera Seminario:

“El día 25 de noviembre es el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución de 17 de diciembre de 1999.

En la Convención del Consejo de Europa celebrada en Estambul sobre violencia contra la mujer y violencia doméstica, se formula la violencia contra las mujeres en el marco de las relaciones estructurales de desigualdad y discriminación, basadas en el género y en su definición general en su artículo 3 expresa lo siguiente: “Por violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada”. En el artículo 7.3 se insta a todos los Estados a poner en práctica políticas globales y coordinadas adaptadas que se impliquen las autoridades mencionadas nacionales, regionales y locales. En junio de 2015 la Organización de las Naciones Unidas a través del grupo de trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer, calificó negativamente a España señalando su preocupación por los retrocesos producidos, exhortando al Estado español a cumplir con los compromisos internacionales en igualdad de género, y en concreto, solicita la modificación del objeto de sus diferentes leyes en materia de violencia contra las mujeres, a fin de incluir todas las formas de violencia.

En este sentido se presenta una propuesta para que la Asamblea de la Comunidad de Madrid modifique la Ley contra la violencia de género, la Ley 5/2005 de 20 de diciembre, y que en ella se recojan todas las referidas formulaciones, lo que pide la ONU a España y modificando el artículo 2 en el sentido indicado. Y lo que se solicita es que se incluya a niños y adolescentes en esta regulación y los menores y dependientes de mujeres que han sido agredidos con el fin hacer daños a aquellas, impedir también abusos sexuales sufridos por niñas o niños por parte de familiares u otros, sea cual sea el fin y el daño. Igualmente que recoja también otras formas de violencia como la trata de mujeres o de niños y niñas, la explotación sexual, la violencia en el ámbito laboral, el acoso sexual o por motivo de sexo y la violencia contra los derechos sexuales y reproductivos.

En este sentido según el informe sobre la aplicación de la Ley contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, elaborado por profesionales que trabajan en los ámbitos de aplicación de la ley, observan muchísimas deficiencias, y conclúan que una de las claves para entender estas deficiencias de la aplicación de esta ley en la Comunidad de Madrid es la política de recortes impuesta por la Comunidad de Madrid especialmente en educación, sanidad e intervención social. Y estos tres ejes son cruciales porque no solo afectan a las políticas de protección y de defensa de las mujeres sino en la prevención de la violencia.

Por lo tanto, por lo anteriormente expuesto presentamos, y también en conmemoración del 25 de noviembre, la proposición citada anteriormente”.

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo**:*

“En primer lugar celebramos que Ahora Madrid por fin presente una proposición en este Pleno y respecto del contenido de la proposición, nosotros siempre estaremos a favor de que se cumpla la legislación vigente con lo cual estaremos a favor”.

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. **López García**:*

“Agradecemos la importancia que el Grupo de Ahora Madrid a través de su portavoz de Servicios Sociales da a la ley que el Partido Socialista aprobó en el 2004 sobre medidas de protección integral contra la violencia de género y aprobada en el Congreso.

Para nosotros la igualdad entre hombres y mujeres es un principio fundamental, ni se discute, está en nuestro ADN y lo hemos demostrado con leyes y con hechos. Una sociedad democrática decente tiene que avanzar hacia una sociedad segura y sin violencia de género; una sociedad democrática no se puede permitir que los medios de comunicación den cuenta, cada cierto tiempo, de las violencias contra las mujeres en sus distintas modalidades. Erradicar esta situación no se consigue, sin embargo con bonitas y emotivas palabras que pronunciamos cada vez que se produce un hecho luctuoso, sino con partidas presupuestarias suficientes y parece ser que recortadas en los últimos años. En nuestro programa, entre otras medidas, figura crear un fondo de apoyo a los Ayuntamientos para reforzar la red de servicios públicos e impulsando los

servicios sociales municipales y centros de la mujer, para el cumplimiento de la ley. Lo que hemos hecho hoy, este minuto de silencio, creo que deberíamos de continuarlo cada vez que se produzca un hecho de esta naturaleza, porque, aunque no se consiga nada, a nivel simbólico es muy importante.

El hecho que va a trascender esta noche, en algunos estados de Estados Unidos seguramente ya habrán cerrado los colegios electorales, es el resultado de las elecciones de Estados Unidos, y lo cuento, porque me ha pasado, he tenido un mal sueño a las 5 de la mañana, y me desperté horripilado sabiendo que había ganado Trump, y me he dicho: “me he equivocado de día, esto no puede ser”, y puse la radio, y afortunadamente no ha sido así. Creo que este comentario viene a cuento porque la defensa de la igualdad, de la igualdad en cualquier tipo de manifestaciones, de igualdad ante la ley, de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad en derechos, creo que si gana el que he dicho antes, empezariamos a sufrir de alguna manera todos los estados y empezando por Estados Unidos.

Por último, esta proposición que consta de dos instancias que el Partido Socialista suscribe, una al Área y otra a la Comunidad de Madrid se completa con la que el grupo municipal socialista insta a la Concejala Presidenta para que ponga en marcha la mesa por la igualdad con la que se comprometía con el resto de grupos del Ayuntamiento y que todavía no está puesta en este Distrito”.

*Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, **Sra. Pérez Fernández:***

“La violencia de género es un tema de especial relevancia que exige la máxima unidad de todos los dirigentes políticos, porque en gran medida de sus decisiones depende la seguridad de muchas mujeres. Este es un tema en el que todos los gobiernos tanto a nivel nacional, regional o municipal, se han involucrado de forma continua, incrementando de año en año las partidas destinadas a la mujer, y sin embargo no se ha hecho el efecto esperado porque día tras día escuchamos noticias con más casos de violencia de género cada vez más crueles.

He entendido que Leticia decía que la ley 5 de 2015 de la Comunidad de Madrid no preveía algunos casos, pues bueno, yo creo que sí porque la ley 5/2005 creo una novedad de considerar la violencia de género, como violencia de género toda violencia ejercida sobre las personas dependientes de una mujer cuando se agrede a esta y de esta manera protege a los menores de los ataques violentos. También de un modo especial hace hincapié, esta ley, en víctimas que por su singular situación son más

vulnerables, como es el caso de las mujeres inmigrantes o las mujeres con discapacidad, pero la ley va más allá y fuera del ámbito de la violencia doméstica considera violencia de género otros supuestos como son la mutilación general o el acoso sexual o las agresiones y abusos sexuales contra las mujeres y el tráfico de mujeres con fines sexuales.

Además de todas las políticas puestas en marcha por la Comunidad de Madrid, nada más llegar al gobierno Cristina Cifuentes aprobó la “Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021” cumpliendo así uno de los compromisos electorales del Partido Popular y uno de los acuerdos alcanzados con Ciudadanos. La Estrategia es una ambiciosa hoja de ruta con 160 medidas, 272 millones de euros y la implicación de todas las Consejerías de la Comunidad, buscando ser lo más efectiva y rigurosa posible se ha contado con todos, con entidades, agentes sociales, asociaciones, y por supuesto, con todos los expertos que son los que trabajan con las víctimas.

La Comunidad de Madrid se ha puesto manos a la obra desde el principio y ha puesto ya en marcha algunas medidas, como personarse la Comunidad de Madrid en los juicios de violencia de género; ha priorizado el acceso a la vivienda de mujeres víctimas de violencia de género, y se ha elaborado la primera Estrategia contra la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual; se está formando a más profesionales y se está trabajando con otras administraciones para mejorar en coordinación. Ayer mismo, la Comisión de la Mujer de la Asamblea de Madrid aprobó la constitución de una ponencia para reformar la Ley 5/2005 de 20 de diciembre para seguir avanzando contra las desigualdades, por eso nuestro voto va a ser a favor puesto que la Comunidad de Madrid ya ha dado el paso para revisar dicha ley.

Aparte nuestro compromiso, el del Partido Popular, con la desigualdad ha quedado en acciones que se realizan y desarrollan desde la oposición, en diciembre del año pasado mi Grupo pidió a la Junta la intensificación de acciones contra la violencia de género así como que se diese más difusión entre los vecinos, proposición que fue aprobada en esta Junta. Un año después seguimos igual reduciendo acciones y no la difusión entre los vecinos. Todas las políticas que fomentan la igualdad son pocas, pero lo que no ayudan son discursos como el de sus compañeros el Concejal de Economía Sánchez Mato que la semana pasada remó para atrás al utilizar una frase que nosotros consideramos sexista al referirse a Cristina Cifuentes como la “rubia de la coleta”. Tampoco ayudan expresiones como las del líder de Podemos Pablo Iglesias refiriéndose de forma sexista y despectiva a Mariló Montero, frase que no voy a repetir por respeto a todas las mujeres de la sala, y no vale pedir perdón, porque perdón también piden los

maltratadores. Frases como estas son las que nos esperan de un dirigente político comprometido con la lucha contra la violencia de género”.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Herrera Seminario:

“Solo decir que lo que yo había expuesto anteriormente es que en la proposición de la Asamblea de la Comunidad de Madrid para la reforma de la Ley contra la violencia de género 5/2005, lo que se recoge son las anteriores formulaciones y recomendaciones de la ONU a España, es decir, lo que se hace es que se modifica el artículo 2 del ámbito de aplicación, y se incluyan todos los artículos que he leído anteriormente”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

TERCERO.- Proponiendo tratar otra presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal impulse la celebración de la Feria de Asociaciones del Distrito de Barajas, contando para su diseño con los grupos municipales y con las asociaciones y colectivos participantes”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Con el objetivo de que todas las asociaciones y colectivos del distrito puedan darse a conocer a los vecinos, los informen de las actividades que llevan a cabo, y se creen relaciones y lazos de contacto entre todos ellos para fortalecer el tejido asociativo de Barajas proponemos la celebración de esta Feria de Asociaciones. Es importante que sean las propias asociaciones y colectivos participantes las que se impliquen en el diseño de esta feria, habíamos pensado que desde la Comisión de Fiestas, ya que ahí es donde reúnen todos los implicados, y que se ha puesto ya en marcha.

En la feria se podrían realizar, en varias zonas, diferentes actividades: mesas informativas de dichas asociaciones, conferencias, zona infantil con actividades que puedan atraer tanto a niños como a padres, exhibiciones o conciertos con actuaciones con bandas del distrito; en definitiva dinamizar esta feria de asociaciones para conseguir un mayor tráfico de vecinos y por consiguiente, conseguir una mayor difusión

de las actividades realizadas por dichas asociaciones. Por todo ello proponemos que la Junta Municipal impulse la celebración de una Feria de Asociaciones en el distrito de Barajas contando para su diseño con los grupos municipales, y con las asociaciones y colectivos participantes”.

*Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, **Sra. Vieyra Calderoni**:*

“A Ahora Madrid también nos alegra que continuamente se elabore n encuentros comunitarios de este tipo, y el tejido asociativo del distrito se organiza, se da a conocer entre los vecinos, y plantean multitud de actividades y reivindicaciones. Desde que la nueva corporación a llegado a la Junta Municipal consideramos que siempre se han puesto facilidades para que estos encuentros se realicen.

Lo que planteais Ciudadanos en vuestra proposición es que a partir de ahora se organicen a través de la Comisión de Fiestas, y nosotros entendemos que las asociaciones deben planificar sus actividades de la forma que ellos consideren más adecuada y es por ello que queremos plantear una transaccional en el sentido de que si el conjunto de las asociaciones considera que es mejor esta nueva forma que proponeis para organizar los encuentros, sí se organizarán de esta manera. Pero como comentaba antes creemos que se venian organizado muy bien, pero sí ellos creen que la mejor forma es otra, o esta pues entonces sí estaríamos de acuerdo”.

*Se solicita por parte de la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle** que se aclare el contenido de la transaccional, dado que la propuesta es que esa feria se organice en la Comisión de Fiestas, que es un foro donde ya se están reuniendo las asociaciones, que se añade como un punto más a tratar, para evitar que tengan que desplazarse específicamente porque se quejan de que les implica mucho tiempo y sería una forma de aprovechar su presencia.*

*Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, **Sra. Vieyra Calderoni** indicando que la transaccional añadiría que: “En el caso de que las asociaciones peticionen ellas que esta nueva forma de organización es mejor, apoyaremos”. Es decir que ahora mismo las propias asociaciones eligen sus fechas, actividades etc., y lo hacen muy bien. Si las propias asociaciones deciden esta forma con una feria, lo apoyaremos.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle**, manifestando no aceptar la proposición. Informa la **Sra. Concejala***

Presidenta que al no haber sido aceptada la transaccional propuesta, se debate la proposición con su texto originario.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Nosotros consideramos que las asociaciones y los colectivos vecinales sí que los conoce la mayoría de la gente y cuando ellos quieren se organizan, en el Barrio del Aeropuerto están teniendo reuniones, en la Plaza de Nuestra Señora de Loreto también han tenido reuniones, y la mayoría de ellos entre los vecinos se conocen todos. No obstante si la Junta Municipal no le importa impulsar una feria y las asociaciones de vecinos y los colectivos vecinales no les importa tampoco, el Grupo Municipal Socialista no tiene ningún inconveniente”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano:

“El Grupo Municipal del Partido Popular apoyamos cualquier tipo de iniciativas que den a conocer a los vecinos de nuestro distrito la labor que cada asociación lleva a cabo, muchas veces es un trabajo desconocido para la mayoría de los vecinos. Desde el anterior gobierno del Partido Popular en Madrid, en el Ayuntamiento, desde esta Junta se han hecho actos de encuentro de asociaciones, como el mercadillo de la Plaza de Loreto, que lo pusimos nosotros, siempre hemos apoyado este tipo de encuentros.

Esta iniciativa se intentó llevar a cabo por el gobierno anterior, haciéndose coincidir en 2015 con el Día de la Infancia para darle una mayor visibilidad, pero por la falta de implicación por parte de la mayoría de las asociaciones no se pudo llevar a cabo con el éxito deseado y en esta ocasión tan solo participaron asociaciones de comerciantes PYMEBA y Boca a boca 21 y la verdad es que tuvo buena aceptación por parte de los vecinos. Estamos de acuerdo y vamos a apoyar esta iniciativa, pero creemos que la implicación de las asociaciones de vecinos en todo el proceso de organización es fundamental para garantizar el éxito de este encuentro”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Solo añadir que los encuentros se realizan, lógicamente, y lo que estamos proponiendo es mejorarlo, ayudarles, es verdad que ellos solos son capaces de hacer ciertas cosas, pero entiendo que con la Junta de su lado, con el apoyo de la Junta

organizando acciones que dinamicen y provoquen más tráfico de gente beneficiará a todo el mundo. Por otro lado ya se está haciendo en otros distritos y parece que está teniendo aceptación”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, Sra. Vieyra Calderoni

“Un matiz, desde Ahora Madrid siempre vamos a apoyar todas las facilidades que podamos poner a este tipo de encuentros, siempre vamos a apoyarlo. A lo que me refería antes que si las asociaciones consideran que tienen que cambiar la forma de organizarse, nosotros lo apoyaremos, pero creemos que deben ser ellas quienes lo planteen”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Desde mi punto de vista, la transaccional podría ser que si a demanda, o las asociaciones solicitan que la Junta les ayude a hacer este encuentro, la Junta les ayude, pero yo si veo distinto que sea a demanda de las asociaciones a que sea una iniciativa de la Junta. Lo que se refería María es cambiar la proposición, para que fuera a demanda de las asociaciones en vez de como iniciativa de la Junta”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Nosotros entendemos que, que tome la iniciativa la Junta y anime a esta participación a las asociaciones no tiene nada de negativo, y que pongamos en marcha esta feria con muchos más apoyos que los encuentros vecinales, no sé si has visitado la Feria del vecino distrito de Hortaleza, que estuvo realmente bien y con mucho más apoyo que estos encuentros vecinales que son muy sencillos. En Hortaleza, la Junta puso presupuesto para organizar un evento con más tráfico y más vistoso con muchísimo éxito y lo que queremos es potenciar el conocimiento de las asociaciones, porque ellas mismas, muchas veces, dicen que les falta comunicación entre ellas, les falta tener más conocimiento del distrito, simplemente es un apoyo, y si las asociaciones no quieren que se organice nada, no se hace hasta ahí podíamos llegar, claro”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

La Sra. Concejala Presidenta recuerda que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la

intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente:

1.- La ampliación del horario de visitas al Búnker de El Capricho para que la lista de espera sea menor, al menos de manera temporal, si es que la demanda de visitas disminuye con el tiempo.

2.- Realizar un estudio para adecuar la ambientación interior del búnker a las características de su época, dando mayor realce a la arquitectura inicial”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Tras muchos años de espera el Bunker del Jardín de El capricho abrió sus puertas el pasado mes de mayo. Este búnker, único en su especie, debe ser promocionado con todas nuestras fuerzas desde esta Junta Municipal ya que constituye por sí solo un verdadero Museo del Prado de la Guerra Civil bajo el suelo de Barajas.

Las características tan especiales de este búnker y el marco incomparable en el que se sitúa han hecho que desde su apertura haya habido una lista de espera de tres meses para poder visitarlo; lo sabemos porque nuestra agrupación política sí respetó el turno que se le dio para poder visitarlo en el mes de octubre. Desde luego y como era previsible, la apertura del búnker ha supuesto un éxito rotundo, sin embargo entendemos que existen ciertos puntos de mejora. El búnker solo puede ser visitado por unas 160 personas a la semana, ya que las visitas guiadas se realizan en grupos de 20 personas, de 10:00 a 11:30 horas los sábados y los domingos; además desconocemos completamente en qué situación y condiciones se podrá visitar el búnker en 2017, esperamos, por cierto, que sea renovado el contrato. Si hoy hacemos una solicitud de visita el servicio de visitas nos comunica que las reservas de vivitas ya están completas para 2016 y que por lo tanto no pueden hacer reservas para fechas posteriores.

Por otro lado, la ambientación no es precisamente la ideal para visitar una instalación de estas características, lo cual influye negativamente en la experiencia

para el visitante. La deslumbrante iluminación blanca tiene parte de culpa ya que no se parece a la de la época, del mismo modo que la pintura plástica blanca que recubre las paredes y que condensa la humedad, impide que resalten los azulejos originales.

Por todo esto pensamos que lo ideal sería ampliar el horario de visitas al búnker con el fin de disminuir la lista de espera, al menos mientras siga existiendo tanta demanda, además proponemos que se realice un estudio para adecuar la ambientación interior del búnker a las características de su época dando un mayor realce a la arquitectura inicial”.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano

“Dada la alta demanda de las visitas se está estudiando un cambio en el modelo de la gestión de las mismas por parte del Área de Gobierno de Cultura y Deporte, lo que supondrá un aumento de las visitas al búnker. Para la realización de este cambio es necesario la finalización del correspondiente procedimiento administrativo e iniciar un nuevo modelo para las reservas del 2017. En cuanto a la musealización del búnker será objeto de estudio junto con el proyecto museológico que se realizará para el Palacio de El Capricho”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Fiscer Arcones:

“Esta proposición que presenta Ciudadanos coincide en parte con una propuesta que ya presentamos en registro, sobre todo tocando el tema de la iluminación. Pero creo que todo el bien que se haga en este tema es importante. Nosotros estamos de acuerdo con respetar las condiciones originales del búnker y mantener sus condiciones, sobre todo el tema de la pintura y de la iluminación. Estamos de acuerdo que mejorar la experiencia del visitante del bunker es importante. En el bunker se realizaron obras de acondicionamiento seguramente mucho antes de que se previera su apertura como museo o como sitio de interés histórico pero nos extraña que después de tantos años que estuvo el gobierno del Partido Popular detrás de su apertura, que finalmente no se hizo bajo su mandato, pero todas las acciones previas, también potenciadas por las asociaciones del distrito, nos extraña que no se apreciara ese detalle de la iluminación. Como detalle histórico los tubos fluorescentes se presentaron en la Feria Mundial de Nueva York de 1939, con lo cual es muy poco probable que del 36 al 39 de montaran tubos fluorescentes en el Búnker de El Capricho. Está claro que a ese querer olvidar la memoria histórica achacamos un poco que se montaran tubos fluorescentes y no otro más cercano a la época.

Nosotros apoyamos, por supuesto la ampliación del horario, hasta el 31 de diciembre ya sabemos que está reservado, y esperamos, sobre todo que la normativa de seguridad, porque puede que el Área ponga pegas en ese sentido, que la normativa de seguridad permita instalar una iluminación que por lo menos recree la de época, ya sabemos que no vamos a colocar lámparas de tungsteno como seguramente eran las del 36, yo no estaba en esa época, pero me parecen que eras esas y no los tubos fluorescentes.

En definitiva, sí apoyamos el cambio de iluminación, tratar la pintura que con la condensación y la humedad provoca problemas, y que se resolviera el tema del contrato para el 2017 para que la gente que lo quiera visitar en enero, febrero o marzo, reciban este mensaje puede hacer que luego haya pocos visitantes. Nosotros estamos de acuerdo totalmente con la iniciativa de ciudadanos”.

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Saucedo

“La apertura del Búnker de El Capricho ha implicado un boom de visitantes que es normal en los primeros meses de apertura de estas construcciones históricas. Esta iniciativa impulsada desde la Asociación Barajas BIC, iniciada por el Partido Popular y finalizada por el actual gobierno, ha generado una lista de espera que no permite a día de hoy hacer más reservas en lo que queda de año y de momento están bloqueadas las reservas para 2017. Que un vecino de Madrid tenga que esperar más de tres meses para visitar el búnker nos parece un tiempo de espera demasiado largo y nos lleva a ver que es evidente la necesidad de hacer una ampliación del horario de visita del Búnker de El Capricho. Nosotros apoyamos esta idea desde la oposición, pero sí pedimos que esta ampliación esté basada en informes técnicos de todos los ámbitos que garanticen que la mayor afluencia de público siga haciendo que la visita del búnker de El Capricho, sea segura y que no afecte a la conservación del conjunto del parque”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta ofreciendo el turno de palabra al Grupo de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía que rehúsa hacer uso de su turno, y del mismo modo que el Equipo de Gobierno y pasando a la votación de la iniciativa.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al área correspondiente al estudio y colocación, en su caso si procede, de bolardos en las aceras junto al paso de peatones de la calle Joaquín Ibarra esquina a la calle Rioja”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Nos han llegado unas quejas continuas de un grupo de vecinos que suelen frecuentar esa zona, junto con los niños que salen del colegio de la Alameda de Osuna, donde se encuentran continuamente coches aparcados, en el paso de peatones de la calle Joaquín Ibarra esquina con Rioja.

Sencillamente solicitamos un estudio por parte de los técnicos y en caso de que proceda, que se lleve a cabo la colocación de unos bolardos que impida el estacionamiento en ese sitio, teniendo además en cuenta que esa calle tiene solo una acera y uno de los lados está ocupado por los aparcamientos, por lo que tienen que cruzar por ese paso de cebra sí o sí. Si hay coches aparcados tanto los peatones como la gente que lleva carritos de bebe o de compra se tiene que bajar a la carretera con lo cual solicitamos que se coloque unos bolardos en esa zona”.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Cortés Macho:

“Por supuesto que creemos que como pasa en todas las salidas de los colegios, se producen en momentos cruciales pero con tal de facilitar la andadura de los vecinos votaremos a favor”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“También estamos a favor de esta proposición, para evidentemente facilitar que un paso de cebra esté libre para el tránsito de las personas tiene toda la lógica del mundo”.

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Bustamante Pastor:

“En relación a la propuesta presentada por el Grupo Municipal Socialista, entendemos el planteamiento que se hace dentro de las necesidades de ordenación. Dentro de ese análisis entendemos que deben incorporarse en el mismo la totalidad de

los factores, uno de los cuales es la elevada escasez de plazas de aparcamiento en superficie por la propia configuración urbanística del barrio en sus orígenes, que supone que a fecha de hoy, suponga para los vecinos un verdadero problema encontrar plaza de aparcamiento en la proximidad de sus viviendas. La solución a ello desde nuestro punto de vista pasaría por retomar el estudio y planteamiento de nuevos aparcamientos subterráneos una vez que se arregle con ADIF el desbloqueo de los terrenos para poder finalizar la Vía Verde de la Gasolina, asunto este, que por lo que hemos oído hay voluntad de desbloquear y es cuando se podrá dar a los vecinos una solución definitiva al problema de origen de la proposición planteada que no es otro que la ausencia de aparcamientos en superficie. Mientras tanto, impedir el aparcamiento en la zona mediante los bolardos propuestos haría agravar, aún más los problemas para los vecinos, pero en todo caso hay que tener un equilibrio entre la usabilidad y la normativa legal. Por todo ello, desde el Grupo Municipal Popular creyendo que la propuesta es razonable pero que choca con el interés general de los vecinos hasta que la urbanización de la zona se desarrolle, nos abstendremos en la proposición del Grupo Municipal Socialista”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Me gustaría decirle que la falta de aparcamiento en el distrito de Barajas o en la Alameda de Osuna no implica estacionar en un paso de cebra, por eso solicitamos que se pongan unos bolardos, sencilla y llanamente”

La Junta acordó por mayoría, con catorce votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Socialista y Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, ningún voto en contra y nueve abstenciones de los vocales del Grupo Popular, aprobar el acuerdo que antecede.

SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que se realice un estudio de viabilidad de la obra y en su caso se ejecute la unión de la calle San Severo con la calle Riaño por medio de una rotonda en el final de la calle Rioja”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“La creación del Pasillo Verde de la Alameda de Osuna en el año 2005 permitió unir la calle San Severo, que anteriormente era una calle cortada, con la calle Rioja que conectaba por medio de la calle Fuente del Pavo con la calle Bergantín y daba acceso a la Plaza de la Goleta y de ahí a la Avenida de la Hispanidad. La culminación de la obra de la calle Rioja y la supresión del talud que suponía el antiguo puente del ferrocarril de la vía de la gasolina ha supuesto un nuevo acceso por la zona este de la Alameda de Osuna desde la Avenida de Logroño que permite atravesar el barrio de este a oeste ya que la calle es de dirección única. El espíritu de la obra del Pasillo Verde, cuyo proyecto fue respaldado mayoritariamente por los vecinos, es que se diera el mayor protagonismo al peatón y a las bicicletas dejando un sentido único de circulación para los vehículos con elementos de templado de tráfico con el objetivo de tener el menor tránsito de vehículos posible. Es más, con esta calzada se pretendía reducir tanto el tráfico que su finalidad fuera, en la medida de lo posible, dar acceso a los vecinos de la calle Rioja a los aparcamientos en superficie y a los aparcamientos subterráneos de las viviendas. Con el paso del tiempo la unión de la calle Rioja y San Severo se ha convertido además de un nuevo acceso al barrio, en un enlace de dos vías principales de nuestro distrito como son la Avenida de Logroño y la Avenida de la Hispanidad que da salida a la carretera de acceso al Aeropuerto que a su vez conecta con la A-2 en ambos sentidos y con la M-40 también en ambos sentidos. Este hecho provoca que lo que iba a ser una vía muy estrecha y de tráfico meramente residual se haya convertido en una vía con tráfico elevado a ciertas horas y cientos de vehículos al día atravesando las estrechas calles de la Alameda de Osuna en sentido Avenida de la Hispanidad. Además de lo complicado que se hace el giro de la calle Rioja para bajar a la Plaza de la Goleta, una vez superada esta, no encontramos con la calle Bergantín, donde el cruce de un vehículo y un autobús se convierte en toda una odisea para los conductores y vecinos de las viviendas adyacentes que tienen que soportar los ruidos y la contaminación que se produce cuando se colapsa la calle.

La solución que proponemos desde el Grupo Municipal del Partido Popular es que desde la calle San Severo se acceda directamente por la calle Riaño y de ahí a la Avenida de la Hispanidad, evitando de ese modo introducir más tráfico en el núcleo urbano de la Alameda de Osuna, que ya de por sí está muy concurrido en lo que a tráfico se refiere”.

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. **Fernández Corrales**:*

“Antes de nada, Sr. Peña, decirle que yo vivo en la calle Riaño, vivir en el barrio y ser vocal tiene que alguno de los temas que se tiene que tratar aquí nos afecta a

cualquiera de nosotros. Eso puede suponer un conflicto de intereses pero vamos a intentar arreglarlo. Yo le voy a pedir a usted que retire su propuesta, en su turno de réplica no lo va a hacer y luego voy a votar a favor. De esa manera jugamos a las dos cosas. Vamos a votar a favor. Yo quiero convencerle de que retire su propuesta con mi argumentación, convencerle y que retire su propuesta, es una posibilidad más. No tiene usted porque hacerlo, pero yo quiero convencerle de eso, pero déjeme intentar convencerle.

De todas maneras no termino de entender que hagan la propuesta ahora, porque usted ha participado en su momento, en el desarrollo de la Vía Verde, que se preveía en un momento determinado esta rotonda que ahora se trae aquí y se desechó por una serie de motivos. Por eso yo entendería que una propuesta de esta tipo la presentasen los señores de Ciudadanos para darse a conocer en el barrio, pero a usted le conoce todo el mundo, no tienen ustedes esa necesidad.

Nada ha cambiado desde entonces, si esto fuera un espacio de debate yo le refutaría a usted sus argumentos, su argumento, porque no tiene más que uno, usted refutaría los míos y podríamos llegar a un acuerdo; pero como esto no es un espacio de debate, esto no va a ser así, yo le voy a contar, usted me va a contar...pero es lo que hay y no tenemos otra cosa.

Yo voy a tratar de desmontar su argumento, ¿por dónde empezamos? ¿Le desmonto su argumento o le doy los míos? ¿Le da igual? Bueno pues desmonto el suyo”.

*La Concejala del Grupo Municipal **Sra. Maillo del Valle** realiza manifestaciones fuera de micrófono. Retomando su intervención el **Sr. Fernández Corrales**.*

“Almudena aún no me he pasado, déjame que me pase de tiempo, que hay que descontar estos segundos.

Sr. Peña, es cierto que se intentó hacer una vía con el menor tránsito posible de vehículos, cierto, pero a pesar del PP, recuerde usted que por parte de AFAO y de la persona que más trabajó en ese tema que es Andrés Martínez Jerez, al cual conocemos todos, cada vez que ustedes sacaban ahí los dos carriles uno en cada sentido, Andrés hacía un dibujo intentando hacer una acera ancha y una calle estrecha. Si introducimos algún elemento de estos que distorsionan la discusión, vamos mal, usted habla de que hay un tráfico elevado que atraviesa la Alameda de Osuna, tendremos que ponernos de

acuerdo de qué entendemos por Alameda de Osuna; porque el tráfico, es cierto que hay un cierto tráfico es en la calle San Severo justo delante del antiguo almacén de Dragados, que hoy en día hay una empresa de teléfonos y una mutua o algo más, esa ruta, como usted dice en sus considerandos gira en la calle Fuente del Pavo y baja hacia la avenida de la Hispanidad. No entra en la Alameda de Osuna, gira en la primera calle, su propuesta es en vez de girar por Fuente del Pavo traslademos el tráfico dos calles más a la izquierda, estamos en un extremo de la Alameda de Osuna. La Alameda de Osuna es la calle Cantabria, la calle Falúa, la calle Galera, la Plaza del Navío, etc., eso sería entrar en la Alameda de Osuna, pero los coches no entran en la Alameda de Osuna, es su único argumento, y no llegan a entrar en la Alameda de Osuna.

Y ahora los míos que usted también ha participado en ellos, porque creo que ya estaba usted, pero en cualquier caso lo conoció y lo analizó. Cuando se diseñó la M-11, también llamada calle Ariadna, se proyectó salir desde la ermita a la vía de servicio, en un primer momento estaba, y los vecinos intentamos que eso no fuera así porque íbamos a colapsar la vía de servicio y el tráfico sería intenso a través de lo que usted hoy propone San Severo y Riaño que podía ser una la salida. ¿Por qué se desechó? Por múltiples motivos, la calle Riaño es una calle estrecha que no admite un cierto tráfico, en aquel momento tenía 5 entradas de aparcamiento, hoy tiene 7, tiene unas puertas correderas que mientras se abre y se cierran los coches tienen que parar en la calle Riaño y paran el tráfico y luego lo más importante de todo, la calle Riaño desemboca en perpendicular en la Avenida de la Hispanidad, la calle Bergantín desemboca en una glorieta que cuando sales de 0 no es un giro de 90 grados y no es baladí lo que estoy diciendo porque fue el argumento que utilizaron los técnicos, un autobús en la calle Riaño para girar a la derecha tiene que invadir el carril de enfrente, porque no tiene sitio para girar, y en la calle Riaño no se puede hacer glorieta, están los tirantes del puente de peatones a la izquierda y a la derecha hay un parque, y no creo que quieran ustedes convertir el parque en calle.

Concluyo Sra. Presidenta, los argumentos son los mismos. Si pasamos todo el tráfico por la calle Riaño al final van a estar en perpendicular y eso no es factible, y por eso le pido que retire su propuesta”.

La Sra. Concejala Presidenta pregunta al Portavoz del Grupo Popular si retira su propuesta, respondiendo éste negativamente.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Ustedes de Ahora Madrid deben ser muy famosos porque nunca proponen. En cualquier caso la proposición del Partido Popular, si no me equivoco, es solamente un estudio de viabilidad y por nuestra parte no hay ningún inconveniente en que los técnicos tengan este acalorado debate que usted ha tenido ahora y vena si es factible o no, así que estamos de acuerdo con la propuesta”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Sra. Marcos Carro:***

“Todos conocemos esa zona y conocemos el problema de tráfico que ello conlleva, las dos calles, Soto Hidalgo, calle Bergantín, yo ayer sufrí más de 15 minutos parada en la calle Bergantín porque estaba un autobús pasando, entró otro coche y allí estuvimos. No obstante y escuchando los argumentos de Ahora Madrid y los argumentos del Partido Popular dado que lo que ustedes piden es un estudio de viabilidad estamos de acuerdo en que se haga ese estudio y se compruebe que se puede hacer allí”.

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, **Sr. Peña Ochoa:***

“Yo lo que pido es un estudio de viabilidad y en su caso de que sea positivo que se ejecute la obra, que quede claro.

Yo creo Jorge que podríamos debatir mucho sobre esto y muchos vecinos que pasan por ahí, han cambiado mucho las cosas desde que se hizo el Pasillo Verde, creo recordar que 10 años hasta ahora; antes nadie conocía ese truco para llegar a la Avenida de la Hispanidad, ahora todo el mundo lo utiliza. Dices, y es por desmontar tus argumentos, lo de salir un autobús de la calle Riaño a la Avenida de la Hispanidad, en un giro de 90 grados, un autobús jamás podría dar el giro de la calle Rioja para bajar a la Plaza de la Goleta, a mí, con mi coche que es pequeño como haya un coche me cuesta, y yo supongo que usted con el suyo seguro que tarda bastante más. Sí es atravesar el barrio, no es el centro del barrio, no es la Plaza del Navío, estamos de acuerdo pero sí una parte muy importante, tú sabes tan bien como yo que los accesos a la Alameda de Osuna se hacen o desde la Avenida de Logroño o desde abajo desde la Avenida de la Hispanidad, por la Plaza de la Goleta, o la Plaza del Mar que es esta, o desde el Motocine y desde que pasan autobuses sobre todo el 114 por la calle Bergantín los follones que se montan son muy grandes y hay mucho tráfico.

Para hacer el recorrido como está ahora un coche necesita hacer 500 metros para salir a la Avenida de la Hispanidad, desde la esquina de Rioja con San Severo, para hacer el que yo propongo 100 metros, el que hay ahora 8 pasos de cebra, contados, por donde te digo, la solución de la calle Riaño, uno. Yo creo que si hicimos una Vía Verde para el peatón, intentamos reducir el tráfico, participaron los vecinos, no nos dimos cuenta de aquello, es cierto, pero ahora nos hemos topado con el problema y creo que es algo bueno para el distrito ir y pedir este estudio, no es una idea mía, voy a decirlo, esto lo propuso hace unos años Amador Romero, hable con el de traerlo al Pleno, que él estaba encantado de retomararlo, y creo que tiene bastante razón y desahogaría bastante la Alameda de Osuna y sobre todo el problema de la calle Bergantín”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Antes de dar el último turno de intervención, quiero aclarar porque se ha dicho varias veces y que el público lo sepa y conste en acta, que el equipo de gobierno apenas trae proposiciones al Pleno porque el equipo de gobierno toma todas las iniciativas que considera oportuno tomar, sin necesidad de plantearlas en el Pleno, continuamente el equipo de gobierno está tomando iniciativas, muchas de ellas para llevar a cabo las propuestas que se han sugerido en el Plan Participativo y muchas otras para mejorar las condiciones de vida del distrito. Los grupos de la oposición son los que tienen que traer las proposiciones al Pleno para aprobarlas y que se lleven a cabo, y el equipo de gobierno no”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Me has quitado el argumento de decirles a Ciudadanos que el equipo de gobierno ejecuta no tiene que hacer proposiciones.

El giro con el coche, con el mío o con el tuyo en la calle del Pavo es difícil y todos nos preguntamos qué ha pasado ahí porque toda la calle del Pavo es difícil, por el ancho, por el peralte, por la ese, y el giro es difícil porque tienes que conseguir que los otros coches se retrasen para atrás, porque es en perpendicular. Yo espero que los técnicos me den la razón en el sentido de que no la asuman, porque vamos a montar un follón de tres pares de narices porque por la calle Riaño no se puede salir porque es perpendicular, porque no es lo mismo girar 45 grados partiendo de 0 que girar 90”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

SÉPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“En aras de potenciar y promocionar el comercio en el distrito, solicitamos que se instalen carteles indicadores del Mercado de la Alameda de Osuna, situado en la calle Balandro núm. 39, previa consulta a los comerciantes para escoger las mejores ubicaciones posibles”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia:

“Nos encontramos en un distrito cuyo tejido empresarial está compuesto mayoritariamente por pequeños y medianos empresarios, y desde el Partido Popular consideramos que su impulso y apoyo son vitales para el desarrollo del mismo. Este es el propósito por la cual traemos esta proposición hoy al Pleno. Si bien en el distrito se llevan a cabo otras iniciativas en este sentido como es la Ruta de la tapa, que ya va por su tercera edición y que comenzó con el anterior gobierno del Partido Popular en 2014, y cuyo objetivo es la promoción de los empresarios del sector hostelero, creemos que aún pueden hacerse más esfuerzos en esta línea. En el distrito hay varios tipos de establecimientos comerciales pero mercado solamente hay uno, está en el barrio de la Alameda de Osuna, en la calle Balandro número 39 y actualmente aglutina a 62 comerciantes. Los que hemos vivido en el distrito toda la vida nos resulta archiconocido, pero el distrito ha crecido mucho en los últimos 15 años y hay un considerable número de vecinos que no saben de su existencia y concretamente en los barrios más nuevos como puede ser Coronales o el Ensanche de Barajas, hay gente que no sabe que existe ese mercado.

Por otro lado el distrito también ha ido aumentando en empresas, la más relevante la multinacional británica Vodafone que se ha instalado en nuestro distrito y además de traernos mucho tráfico nos ha traído más de 2.400 empleados que no conocen todo el potencial en cuanto a servicios se refiere que tiene el distrito. Es un número cuantioso de personas que además de comer, muchos de ellos fuera de Vodafone, por cercanía también podrían hacer su compra en el mercado del distrito, favoreciendo a los comerciantes si conociesen esa existencia.

Pero además de Vodafone, en el distrito hay 14 hoteles, 4 de ellos a escasos 10 minutos a pie del mercado, pasan docenas de clientes, que insisto, si conociesen la existencia del mercado, no digo yo que comprarían un kilo de naranjas o de pescado,

pero sí podrían comprar unas medias, un regalo o incluso arreglarse unos zapatos que son servicios que ofrece el mercado.

Por todo ello desde el Partido Popular proponemos que se instalen carteles que señalen la situación y existencia de este mercado tanto a vecinos como a no vecinos del distrito, porque creemos que contribuir a la publicidad del mismo sería sumamente beneficioso para seguir desarrollando la actividad empresarial en nuestro distrito. Con relación al número de carteles y emplazamientos exactos donde se instalarían, aquí proponemos que se consulte previamente a los comerciantes del mercado o representantes de los mismos, para que se puedan elegir las ubicaciones más acertadas”.

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, **Sra. Cortes Macho:***

“Este mercado no es municipal, creo que ustedes lo deben de saber, pero nosotros estamos por supuesto a favor del pequeño comercio del distrito y no tenemos nada en contra, se preguntará a los comerciantes, y será a cargo de una partida que tendremos que saber si se puede gastar o no, porque si no es municipal no sé si la Junta tiene competencia para hacer esos carteles. En cualquier caso estamos a favor”.

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sr. Bueno Gallardo:***

“Es cierto que desde nuestro Grupo siempre hemos abogado y abogamos por la creación de empleo del pequeño comercio, pues consideramos fundamental el tejido empresarial de nuestro distrito, de nuestra ciudad y de nuestro país. Pero también no es menos cierto que no consideramos adecuado que los recursos públicos sean empleados en la empresa privada de manera no equitativa, no sería justo para el resto del comercio de la Alameda y del distrito favorecer a unos sí y a otros no, por ello en este caso nos abstendremos”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Sra. Marcos Carro:***

“Yo creo que el mercado de la Alameda de Osuna es conocido en la Alameda de Osuna como el mercado de la Piovera es conocido en la Piovera. Efectivamente, como ha dicho Julia es un mercado privado, no un mercado municipal. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que Vodafone nos ha traído mucho tráfico al distrito y a la rotonda de Canillejas, en lo que difiero es que sean clientes potenciales del mercado de

la Alameda de Osuna, eso no creo aunque lo conozcan porque ni tan siquiera son clientes potenciales de los bares que hay alrededor.

Yo, una pregunta que sí que me gustaría que me aclarara es quien va a sufragar esos carteles, si el mercado es privado, los comerciantes son privados... ¿se pretende que sea la Junta Municipal la que sufrague esos carteles?"

*Interviene en nombre del Grupo Popular, **Concejala Sra. Maillo del Valle:***

“Es curioso que ustedes lo pregunten que llevan muchos años en el Ayuntamiento y saben que el Área de Comercio que tiene este Ayuntamiento tiene una partida precisamente para dinamización de zonas comerciales, a ver si ahora solo vamos a dinamizar lo que sea público. Existe una partida, que las propias asociaciones pueden pedir para que se dinamicen zonas comerciales, por lo tanto existen muchos medios, si hay voluntad política para que se pueda reactivar la zona comercial pues desde aquí estamos todos a favor del pequeño comercio, pero luego no queremos medidas que puedan atraer clientes al pequeño comercio, existen muchas medidas para que se desarrollen, solo hace falta voluntad que es lo que pedimos”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“Yo quiero responder que no es un tema de dinamización y claro que hay muchísimas medidas que se pueden utilizar para dinamizar el pequeño comercio, hay montones de medidas, pero la señalética en las calles no se puede poner para negocios y comercios privados, no se puede”.

*Interviene nombre del Grupo Popular, **Concejala Sra. Maillo del Valle:***

“Le invito a que visite el distrito de San Blas-Canillejas donde hay una zona donde están todas las empresas privadas señalizadas por el Ayuntamiento de Madrid”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“No se pueden mantener diálogos en el Pleno. Hay un Reglamento del Pleno que desarrolló el Partido Popular, a mí me encantaría que los debates fueran mucho más dinámicos y con otro tipo de intervenciones.

La señalética clásica, que es a lo que yo entiendo que se refiere esta proposición en la que hay un cartelito con una flecha que indica por ejemplo Universidad Carlos III o mercado.... eso no se puede poner, está totalmente prohibido para comercios privados. De todos modos hay muchísimas iniciativas que se pueden tomar para dinamizar el comercio y por supuesto que creo que es muy interesante, dentro del distrito de Barajas, precisamente, la dinamización de ese comercio. En cualquier caso como ya ha anunciado la vocal de Ahora Madrid vamos a votar a favor, pero yo creo que va a suceder como sucede por desgracia con muchísimas proposiciones, que se aprueban en este Pleno y que creo que es un error, no de este Pleno, sino de los Plenos de los Distrito, que se está cometiendo, porque nadie se quiere retratar votando en contra de determinadas medidas estamos todos votando a favor, y están saliendo una cantidad tal de proposiciones que son inviables, que no es por voluntad política, no llevarlas a cabo y que tienden a generar cierta frustración y cierto desánimo. Pero como ya hemos dicho vamos a votar a favor y otra vez será aprobada esta proposición por unanimidad”.

La Junta acordó por mayoría, con veinte votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Popular y Socialista, ningún voto en contra y tres abstenciones de los vocales del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, aprobar el acuerdo que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“1.- Que se realicen por parte de los servicios del área de Medio Ambiente los trabajos correspondientes de poda del arbolado viario del Pasillo Verde para potenciar la visibilidad, seguridad y correcto uso de los peatones de la zona estancial de paseo peatonal.

2.- Que se realicen las tareas de riego, limpieza, conservación y poda de todos los parterres del Pasillo Verde, haciendo especial hincapié en los que limitan con el carril bici para potenciar la correcta visibilidad en aras de la mayor seguridad de usuarios ciclistas y peatones.

3.- Que se revise todo el sistema de riego de zonas ajardinadas, se repongan los parterres sin ajardinamiento y se proceda a la retirada y replantación de árboles secos”.

- Se responderá conjuntamente la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actuaciones está realizando la Junta Municipal del Distrito de Barajas con el área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para que se ejecute la finalización de la Vía Verde de la Alameda de Osuna y qué previsiones tiene el Equipo de Gobierno para llevar a cabo esta actuación?”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“Antes de comenzar quería hacerles una indicación, se ha repartido a todos los Portavoces de los grupos políticos un reportaje fotográfico indicativo de la situación del Pasillo Verde para ilustrar un poquito la proposición.

Le agradecería que fuera igual de benevolente que ha sido con su compañero Jorge y hasta que no comience no me empiece a cronometrar.

Madrid es una de las ciudades del mundo....”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No he sido benevolente, es que tenía 5 minutos establecido por el Reglamento del Pleno, yo no he sido benevolente, y hago un control de los tiempos”.

La Sra. Concejala Presidenta se dirige al Sr. Secretario:

“¿Cuánto tiempo tiene la vocal del Partido Popular para que ella lo sepa? Tienes 5 minutos”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“Muchas gracias Sra. Presidenta. Comienzo.

Madrid es una de las ciudades del mundo con más superficie verde más del mundo con más superficie verde, más del 50% de sus calles están arboladas con casi 300.000 árboles que visten de verde sus barrios y sus distritos.

Barajas es uno de los distritos más destacados en patrimonio verde que aporta gran superficie de zonas verdes y una gran cantidad de especies arbóreas distribuidas en parques, calles y paseos. El Pasillo Verde fue uno de los más recientes espacios verdes creados en el distrito siendo muy ansiado y esperado por parte de los vecinos del barrio de la Alameda de Osuna, con gran valor medioambiental porque conjuga el espíritu de barrios verdes y habitables donde ganan protagonismo los vecinos fruto de un proyecto que unifica zonas ajardinadas, espacios estanciales, parques infantiles, carril bici y paseo peatonal.

Dada su superficie y extensión requiere una tarea constante de limpieza, conservación y mantenimiento de la que últimamente carece y que está generando un deterioro y degradación causando un perjuicio a los vecinos y usuarios habituales

El Grupo Municipal del Partido Popular presenta hoy aquí esta propuesta necesaria y constructiva con la que todos estaremos creo que de acuerdo en aras de poner en valor este espacio verde, mejorar su estado actual reforzar su seguridad en beneficio de vecinos y usuarios, porque así nos lo han demandado muchos de ellos, porque quieren seguir paseando por las zonas peatonales correctamente sin invadir el carril bici, sin que los árboles impidan su paseo, porque quieren seguir montando en bicicleta con visibilidad y seguridad, sin tener que reducir velocidad e invadir el sentido contrario, por tener vegetación que dificulta y obstaculiza el carril, porque quieren seguir teniendo unos parterres y zonas ajardinadas limpios y podados, no en barbecho y con malas hierbas; en fin, porque quieren que esté bien, una cosa muy normal y natural que queremos todos, ¿o no es así? Aquí no hay signo político, aquí los vecinos quieren una cosa lógica, que el Pasillo Verde esté verde, limpio y cuidado, aquí no hay política, aquí hay una necesidad de intervención inmediata ya, nuestra propuesta aquí es que el Pasillo Verde sea siendo un referente como proyecto moderno de parque urbano acorde con el proyecto redactado que hacía de estas zonas ajardinadas y que era más, conectaba con el Parque Biosaludable y también con el Jardín Histórico de El Capricho, porque los vecinos de este distrito nos merecemos un pasillo verde como parque de proximidad con un arbolado de alienación cuidado, mantenido y conservado adecuadamente, con funcionamiento adecuado de su riego automático y con unas copas cumpliendo con las instrucciones que vienen reflejadas en las instrucciones de vías públicas vigentes, de diciembre de 2.000 donde se especifica claramente en la ficha 10.4 relativa a acondicionamientos de arbolado y jardinería, en el epígrafe 3.5, leo textualmente: "debe garantizarse que la altura y estructura de los árboles mantenga libre de ramas un espacio de 2,3 metros sobre vías ciclistas y de peatones" como es el caso del Pasillo Verde, por tanto basándonos en principios de prevención, seguridad,

higiene, limpieza y también de control a la labor del gobierno, nos vemos en la necesidad de plantear las medidas que ha leído el Secretario anteriormente, porque no me dirán ustedes que todos los grupos aquí representados no queremos trabajar para que se mejore el mantenimiento de los espacios verdes del distrito, usted después de año y medio de gobierno, por llamarlo de alguna manera, nos obliga a traer hoy aquí una proposición para recordarle su obligación de mantenimiento y conservación de este espacio verde. ¿Por qué Sra. Gómez no se conserva y mantiene el pasillo verde? porque aunque los contratos anteriormente vigente realizaban tareas de repoblación y acondicionamiento en los cambios estacionales, en los diferentes cambios estacionales, ustedes llevan año y medio sin limpiar nada, limpiar parterres, replantar zonas de ajardinamiento secas, podado de setos, ¿Por qué Sra. Gómez? Mire, aquí no hay argumentos políticos, aquí está la defensa de los intereses de los vecinos de Barajas y del barrio de la Alameda en concreto, porque estará conmigo de acuerdo en que es interés general defender el estado de seguridad, limpieza y conservación de la zona verde. ¿Por qué no están cumpliendo con su labor de gobierno? ¿Por falta de interés, por falta de cuidado, por falta de ganas, por su desidia quizás?”

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. **Fernández Corrales**:*

*“La Sra. Pastor nos ha hecho una crónica bastante ilustrativa de cómo se encuentra precisamente el pasillo verde. Se ha hecho una pregunta de porque no está en condiciones óptimas y ha obviado, y conociéndola estoy seguro que sin mala intención, que ha sufrido un lapsus mutis, que el contrato, efectivamente fue firmado por ustedes. Mire esto (El Sr. **Fernández Corrales** muestra unas fotografías) esta mañana Sra. Pastor a las 8 de la mañana, de esta mañana de hoy, a las 10 de la mañana de hoy, a las 12 de la mañana de hoy, y a las 4 de la tarde de hoy. Ya se acababa la jornada laboral y se han ido. Mire, en esta fotografía aparecen una serie de señores que tiene un chaleco verde, el típico de los trabajadores, y hay un señor de azul que es el encargado, me he acercado al encargado, le he dicho que estaba en el Ayuntamiento, que esta tarde el Partido Popular había presentado una pregunta, una proposición de porque esto no se arreglaba, y yo le he preguntado qué porque no se arreglaba esto. Y el señor se ha echado a reír y me ha dicho que, porque no tenemos personal, estamos aquí hoy porque nos han dicho que vengamos aquí hoy, es curioso, porque fíjese que además del lapsus mutis está usted sufriendo lapsus lingue ¿o es que simplemente no sabe usted estar?, por favor cuando yo termine interviene usted, si no le importa.*

Sí es una empresa que viene hoy, pero es curioso la sorpresa, ¿se han enterado que precisamente hoy ustedes presentaban esto y entonces vienen aquí? ¿Y porque no

han venido en todo el año? ¿Es responsabilidad de la empresa? ¿Cómo está hecho el contrato? Este señor reconoce que no tiene personal, esperemos que en un futuro próximo cuando los contratos se renueven y el equipo de gobierno pueda realmente controlarlo lo haga, porque da la impresión de que sabían que iban a perder ustedes las elecciones, han dejado todo atado y bien atado, la recogida de basuras, la limpieza, el recorte de los árboles, todo con unos contratos fantásticos maravillosos, que nos impiden actuar”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Tengo que pedir disculpas al Grupo Socialista porque habíamos integrado una pregunta en la proposición y no les he dado la palabra antes de intervenir el equipo de gobierno”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“La transformación de la antigua vía de la gasolina por la que se transportaba la gasolina al Aeropuerto de Barajas en una vía verde es un proyecto municipal de D. Alberto Ruiz Gallardón desde hace una década. En septiembre de 2006 la Junta de Gobierno aprobó casi 19 millones de euros para el proyecto que se preveía terminaría en 18 meses. El proyecto incorporaba la construcción de 606 plazas de aparcamiento, para aliviar el déficit de aparcamiento que existía en la zona en esos momentos. Las obras comenzarían sobre los terrenos de propiedad municipal para continuar por los de ADIF, cuya cesión ha sido solicitada por el Ayuntamiento de Madrid en base al convenio firmado en 1999 entre Ayuntamiento y RENFE entendiéndose que es voluntad de la sociedad ferroviaria destinar dichos terrenos al uso público proyectado.

La realidad es que las obras se desarrollaron hasta el 2008 y a partir de ahí la Gerencia de Obras y Espacios Públicos da por finalizadas las obras de la vía verde a pesar de las protestas de los vecinos. En el presupuesto para el Ayuntamiento para el 2017 aparecen ya consignados 10 millones de euros para la expropiación que es el primer paso para ver la luz al final del túnel. Pero nos gustaría que nos informase sobre: 1º Qué acciones cuelgan de esa voluntad ya que los procesos expropiatorios son por lo general largos y complejos y además de expropiar el Ayuntamiento tendría que urbanizar la vía verde y dotar al proyecto de los 600 aparcamientos previstos, si es que ustedes quieren continuar con ellos o no. Para eso no hay cantidad estimada en el presupuesto del 2017 ni gasto plurianual en los siguientes. 2º Además, nos gustaría que nos informase de la cantidad, ya que 10 millones nos parece una cantidad excesiva

para esa parcela, una parcela pública que va a ser destinada al uso público y que consideramos que ADIF debería ceder bajo unos parámetros públicos y no de hacer caja”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Volviendo a la proposición del Partido Popular, yo soy vecina de la calle Rioja por lo tanto conozco perfectamente el estado de la Vía Verde y es un hecho del que además se habla muchísimo entre los vecinos de la zona que en este último año ha tenido un deterioro enorme la vía verde. El contrato, ese horrible contrato, es el mismo con ustedes que con el gobierno anterior, pero es un hecho constatable por todos los que vivimos por la zona que está peor con ustedes que con el equipo de gobierno anterior. Es verdad que los setos crecen descontroladamente, es verdad que cuando se rompe el riego tarda mucho en repararse, con la pérdida de agua que esto supone, es verdad que se está invadiendo el carril bici, y me alegro de ver esas fotos de que hoy en parte de la vía verde ha ido gente a poner en luz esa zona de la Alameda de Osuna, pero es que estas fotos también son verdad, tan verdad como las suyas (la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle exhibe unas fotos).

No podemos estar más de acuerdo con la proposición del Partido Popular. Hay que retomar de manera seria el mantenimiento de la vía verde que está muy abandonado y este contrato después de 18 meses después de estar escuchando el tema del contrato, ya han tenido tiempo, entendemos para tomar alguna medida correctora con la empresa o buscar algún solución, porque no nos cuente los problemas, porque cuando se gobierna hay que buscar las soluciones, y es cierto que la vía verde está mucho más deteriorada de un año a esta parte”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“No sé por qué me suenan a mí este tipo de iniciativas. Madrid es una de las ciudades con más verde, Madrid tiene muchísimos árboles, la vía verde está deteriorada, el carril bici está ocupado por la maleza que no se ha desbrozado.... la verdad es que me suena. Todo esto a mí me suena muchísimo la verdad, de ayer, del año pasado, del anterior, sí, me suena muchísimo. Yo confío que estas fotos son de hace cuatro días, pero las mismas fotos podrían valer para el año pasado, el anterior, el otro y el otro.

Porque estamos de acuerdo que la vía verde está completamente deteriorada, pero no es que esté, es que continúa deteriorada. Por supuesto estamos de acuerdo en apoyar la proposición, y además espero que tengan ustedes más suerte que la que tuvimos nosotros en el mandato pasado, en que se repare y arregle la vía verde”.

*Interviene la vocal del Grupo Popular **Sra. Pastor López:***

“Me alegra a mí también y me sumo al agradecimiento de la Portavoz de Ciudadanos. Me alegra a mí también que esta mañana se hayan visto trajes verdes, azules y multicolores, pero que lo importante es que limpien. Sí, ya tenía conocimiento de ello, han estado concretamente en el tramo de Riaño con Fuente del Pavo, casualmente hoy que tenemos el Pleno y que desde la semana pasada saben ustedes que traemos esta proposición. Casualidades de la vida, simple y llanamente. Pero nos congratulamos porque eso es que estamos haciendo buen trabajo, para eso traemos esta proposición porque también ustedes tienen la obligación de dar cuentas y nosotros tenemos también el derecho de exigirles a ustedes que trabajen. Yo me congratulo de eso, pero mire, a mí me da una pena, muchísima pena, que ustedes que se encontraron un Madrid verde, y digo orgullosa que verde con mayúsculas...”.

Se produce una interrupción por parte del público.

*Retoma la intervención la **Sra. Pastor López:***

“Luego me lo descuenta ¿verdad? Controle a su clan que están muy bien aleccionados”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** pidiendo al público que guarde silencio ante las intervenciones de los vocales vecinos.*

*Retoma nuevamente la intervención la **Sra. Pastor López:***

“Bueno, pues mire, como iba diciendo, me da pena que ustedes que se encontraron un Madrid verde y digo orgullosa verde con mayúsculas después de la nefasta y antiecológica gestión del Partido Popular durante 26 años se hayan encontrado esta ciudad, la ciudad más verde de Europa con más árboles y que no la cuiden como nos merecemos los madrileños. Mire en Barajas la gestión medioambiental del Partido Popular... Si me escucha sigo, porque yo lo que digo es para que me escuche ¿no? Gracias.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta pidiendo disculpas a la Sra. Pastor López y pidiéndole que continúe la intervención.

Retoma nuevamente la intervención la Sra. Pastor López:

“Yo le pido que me escuche.

Continúo, mire en Barajas la gestión medioambiental del Partido Popular fue nefasta solamente se crearon el Parque Juan Carlos I, el parque forestal biosaludable, parque forestal del Ensanche de Barajas, acondicionamiento y recuperación del Parque Histórico de El Capricho, la creación del Pasillo Verde, puesta en marcha del huerto urbano, el parque de Valdebebas, porque no creíamos en el medio ambiente y la ecología, que si llegamos a creer, no le quiero ni contar.

Mire, Madrid no se ha construido con palabras solamente, Madrid se ha transformado con hechos que son una realidad y que ahora ustedes les toca cuidar, conservar, mantener, de forma responsable y mejorar porque nos merecemos un Madrid mejor, como su slogan de campaña decía, pues los vecinos de Barajas nos merecemos un Pasillo Verde mejor también porque queremos seguir disfrutando por y para todos, porque participamos nosotros, y queremos que lo sigan disfrutando nuestros hijos y muchos de los nietos de las personas que están aquí presentes, más cuidar y gestionar las zonas verdes del distrito y la ciudad porque el compromiso con el medio ambiente no tiene signo político, se cree o no se cree en el medio ambiente, se trabaja o no se trabaja por él. Nosotros desde el Grupo Municipal Popular seguiremos trabajando como veníamos haciendo, y más todavía para conseguir que Madrid sea una ciudad más verde, para que Madrid sea un parque natural”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo rogaría a la vocal del Partido Popular que tenga un poco más de respeto por la Presidencia porque no tiene por qué decirme si la estoy escuchando o no, por supuesto que a lo largo del Pleno muchas veces tendré que comentar cosas con la Coordinadora, y usted no tiene que andar diciendo si la estoy escuchando o no la estoy escuchando. En cualquier caso también tiene que aprender a respetar el turno de la palabra, porque aún le queda muchísimo que aprender sobre eso.

A mí me parece fenomenal como ejercicio de control al gobierno que se traiga a este Pleno el estado de la Vía Verde. Creo que es algo que efectivamente que tenemos que cuidar, con muchísimo más esmero, en la medida de nuestras posibilidades, además es evidente que es un valor muy grande para el distrito que muchos vecinos y vecinas están preocupados por su estado, y además también es evidente que hay que conservarlo mejor.

Tenemos que insistir más, porque es un hecho absolutamente constatable, objetivo, cierto, que el contrato integral que firmó el Partido Popular limita tremendamente las posibilidades del Ayuntamiento de Madrid en cuanto a limpieza y mantenimiento de zonas verdes. Fue un recorte brutal tanto en recursos económicos como en recursos humanos, en todo lo relacionado con zonas verdes es tremendo el recorte, además es acumulativo, porque es como si una persona decide limpiar menos su casa o cuidarla peor, y el primer año aun resiste, pero el segundo año es peor, el tercero peor. Estamos permanentemente analizando ese contrato, para ver los resquicios legales que tenemos que son muy pocos, para ver como lo reforzamos, como lo ampliamos, como lo complementamos, aun así se está haciendo un esfuerzo, y es cierto que con los pocos o muchos recursos que tenemos, que son pocos por desgracia por ese contrato, que no sólo está licitado a la baja sino que además es larguísimo, que es una cosa inconcebible porque ¿cómo se puede hacer un contrato integral que abarque un periodo tan largo? Porque lo normal, aunque siga gobernando el mismo partido político es que revise, se cuestione, la ciudad cambia, las necesidades cambian. En cualquier caso es verdad que los pocos recursos que tenemos, tenemos que optimizarlos, y yo desde luego sí que me comprometo a que haya un refuerzo en la zona de la vía verde porque evidentemente necesita un refuerzo dentro de nuestras posibilidades que no son muchas porque estamos atados de pies y manos por ese contrato de gestión integral.

En cualquier caso, contestando al Partido Socialista, que creo que tiene bastante interés su pregunta, efectivamente hemos reiniciado el proceso de expropiación que se quedó suspendido en el 2008, la reserva en los presupuestos de esos 10 y pico casi 11 millones de euros, que es una barbaridad, no es porque el Ayuntamiento haya decidido que ese dinero se va a pagar para expropiar el terreno, sino que indudablemente para relanzar el proceso judicial necesitamos tener ese dinero, no porque finalmente se va a apagar sino que es como una reserva que hay que tener para reiniciar el proceso expropiatorio. Es un proceso muy complicado pero está en nuestro compromiso el retomarlo, intentaremos acordar un justiprecio y otra cosa que también quiero expresar es que con independencia del proceso que será largo, y

con un final que hoy es incierto porque ya sabemos que ADIF no está en la mejor predisposición ni voluntad porque se están poniendo puentes con ellos para llegar a un acuerdo, pero será un proceso complicado, vamos a intentar hacer todo lo posible para que la Vía Verde esté en las mejores condiciones. Sé que es una reivindicación de hace mucho tiempo que pongamos los bolardos en la zona del terreno que está por expropiar, ya sé que los bolardos que se han puesto no son suficientes porque están entrando los coches, he hablado directamente con el Director General para que se coloquen los bolardos, y estoy preocupada por el tema para que se solucione de una vez, y que coloquen bien los bolardos para que no puedan entrar coches.

Me han comunicado que sí que se van a poner, inminentemente porque tienen una cantidad de pedidos de bolardos tremendo, pero le van a dar prioridad porque le he explicado que es un tema en el que los vecinos y las vecinas están preocupados por el deterioro que está sufriendo la Vía Verde, y entonces decir para terminar que se están acometiendo medidas en las tres direcciones, reforzar el mantenimiento y el ajardinamiento de la zona, tratar de evitar que aparquen coches en esa zona que está por expropiar, e iniciar el proceso de expropiación. Hay que decir que hay una parcela que ya ha sido expropiada, tengo toda la información, el 5 de julio de 2016 y ya estamos en disposición, porque ya es de propiedad municipal, de completar la urbanización en esa zona. Luego se lo pasaremos a todos los grupos.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista, **Sra. Marcos Carro** preguntando por los aparcamientos.*

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta***

“Ahora mismo estamos focalizados en tratar de solucionar que todo el suelo pase a ser municipal y luego será algo que se acometerá posteriormente”.

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, **Sr. Fernández Corrales**, y la **Sra. Concejala Presidenta** le pide que no lo haga porque no tiene turno de palabra.*

*Continúa el **Sr. Fernández Corrales***

“De acuerdo, lo hago por educación, porque la Sra. Pastor habla cuando le da la gana”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta recordándole al vocal de Ahora Madrid que en este caso se está ajustando a los tiempos y que hay que respetar el turno de palabra.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

PROPOSICIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL

NOVENO.- Proposición del Consejo Territorial de 20 de octubre de 2016 instando al órgano competente para hacer que las calles Poderosas y Fraguas se conviertan en vías de coexistencia.

Interviene el Portavoz del Consejo Territorial Sr. del Pozo Estévez

“Solo se trata de ratificar aquí que en el Consejo Territorial del mes de septiembre se aprobó que se trajera a Pleno una proposición para que se arreglaran las aceras y se adecuaran todo lo posible las aceras para las personas con movilidad reducida. En este momento queremos hacer hincapié e instar al órgano competente para hacer que las calles Poderosas y Fraguas se conviertan en vías de coexistencia, pensando en personas con movilidad reducida, en peatones y vehículos”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Desde Ciudadanos, como en otras veces que hemos traído estas proposiciones con otras calles por parte del Consejo Territorial, absolutamente a favor de las calles de coexistencia que humanizan, en este caso el Casco Histórico de Barajas, y dan más espacio a los peatones y menos a los coches en esta parte del distrito, así que totalmente a favor”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Este tema se habló en la Comisión y no quiero extenderme; sencillamente que estamos a favor de la proposición del Consejo Territorial”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Nosotros también desde el Grupo Municipal del Partido Popular la apoyamos como parte que es de la que se aprobó en el Pleno de septiembre y únicamente hay que añadir a aquella lista las calles Poderosas y Fraguas. En aquella ocasión usted tomó nota de la lista de calles en donde se iba a intervenir y nos dijo que nos iba a remitir esa lista, tomo nota de la proposición de la coexistencia y de la posibilidad de que no se pavimentara con adoquines por las características de la población, y tomo nota también de la unanimidad de todos los Grupos en la petición del Presidente del Consejo Territorial y dos meses después de tomar nota estamos igual. Voy a leerle su intervención en el Pleno, en la página 32 de ese acta donde nos dice que “por un lado pedir disculpas porque efectivamente dijimos que íbamos a mandar el listado de las calles, en donde se iba a hacer obra, para poder contrastar con la proposición del Consejo Territorial y no lo hemos hecho”, dijo usted. “Ha sido un descuido, ya lo apunta la Coordinadora para hacerlo”. Y mire, en conclusión lo que usted ha dicho en el punto siete, por un lado les digo que sí y luego hacemos lo que nos parece y lo que queremos. ¿de acuerdo?, entonces yo le diría que esto a los vecinos nos tiene hartos, nosotros admitimos un descuido porque somos humanos y podemos tener un descuido, pero la dejadez no Sra. Concejala, la dejadez y echar balones fuera no se admite, así que yo le pediría por favor que se ponga a trabajar”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Me dice que si estoy de acuerdo y obviamente no estoy de acuerdo. Aquí ya se ha traído al Pleno el listado de todas las intervenciones que se van a hacer en la vía pública, tanto en pavimentación, asfaltado, aceras, de hecho creo que se ha tratado ya varias veces, se ha repartido el listado a todos los grupos políticos, en ese Pleno me comprometí a traer esa información y la hemos traído y difundido.

Por otro lado, decir que los procesos de reparación en las vías públicas lleva una tramitación larga, se recibe la propuesta, se remite al Área de Desarrollo Urbano Sostenible, el Área de Desarrollo Urbano Sostenible la tiene que valorar y decidir si la incluye o no en sus presupuestos, que será ya para el año que viene. Si yo voy mañana y le digo al Área de Desarrollo Urbanos Sostenible que hagan un arreglo o un cambio, indudablemente que eso, si tras su análisis lo consideran oportuno, eso no se verá materializado hasta dentro de un año, pero porque el trámite es ese, se tiene que incluir en las nuevas licitaciones, proyectos, presupuestos, incluso ahora no se podría incluir en los presupuestos de 2017 a no ser que fuera a través de una enmienda al borrador. Tomamos nota y lo único recordar que estos procesos requieren tiempo y algunas de las cosas que se solicitaron hace meses se están ejecutando y es algo que se puede

comprobar en la calle con los listados que hemos distribuido de las intervenciones en la vía pública que se van a hacer antes de que acabe el año”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DECIMO- *Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante el mes de septiembre de 2016.*

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

COMPARECENCIAS

UNDECIMO: *Una, solicitada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía a la Concejala Presidenta para que informe sobre las inversiones realizadas por esta Junta y por el Ayuntamiento en el Barrio del Aeropuerto y los planes para su rehabilitación.*

Interviene la Sra. Concejala Presidenta solicitando que el Sr. Secretario recuerde el orden y los tiempos de las intervenciones. Este indica que en primer lugar intervendrá el representante del Grupo solicitante por 5 minutos, responderá la compareciente por 10 minutos y finalmente un turno de intervenciones de los diferentes Grupos de menor a mayor por 5 minutos.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Los vocales vecinos de Ciudadanos como vecinos que somos del distrito evidentemente ya conocíamos la situación del Barrio del Aeropuerto, aunque es cierto que tras este año de trabajo lo conocemos mucho mejor. Además recordamos nuestra

primera toma de contacto con su asociación de vecinos, la primera reunión que mantuvimos con ellos, a la que asistimos con la única intención de escuchar y de que nos describiesen sus problemas. Nos contaron los temas que todos conocemos, que les preocupan desde hace años, los graves problemas de cimentación de sus edificios, las deficientes conducciones de agua y alcantarillado, las dificultades tan serias de la comunidad de la calle Garganchón núm. 335 por la excavación que tiene al lado, las inundaciones que sufren, las singulares licencias que se han concedido para construir edificios empresariales o multiempresa en su barrio, sus graves problemas de aparcamiento, las condiciones del barrizal, las ITEs negativas de sus comunidades, sus problemas con el arbolado, o no contar con ninguna infraestructura sanitaria.

A estos problemas, conocidos por todos, se le suma, y así nos los comunicaron abiertamente al ser Ciudadanos un grupo recién llegado al Ayuntamiento, lo cual les agradecemos, el enorme escepticismo de estos vecinos pues siempre han recibido buenas palabras por parte de todos los partidos políticos pero ninguno ha realizado inversiones lo suficientemente importantes como para mejorar verdaderamente su barrio.

Tras esta primera toma de contacto quisimos volver a visitar el Barrio del Aeropuerto junto con su asociación y esta vez junto a nuestro Concejal encargado de los temas de urbanismo, Bosco Labrado. En este momento aún confiábamos en que el nuevo equipo de gobierno de Ahora Madrid tomase medidas valientes, medidas que fuesen realmente las medidas que necesita este barrio dotando del necesario presupuesto para acercar su situación a la del resto del distrito y confiábamos aún en este nuevo equipo de gobierno, porque aunque tardó 6 meses en constituir las Juntas Municipales ya en el Pleno de diciembre de 2015 recién iniciada la actividad de todos nosotros la Concejal dijo literalmente: "Respecto del Barrio del Aeropuerto no solo yo ya he manifestado que tengo preocupación por la situación del Barrio del Aeropuerto, sino que la tengo enormemente" y tras calificar de estafa el plan de 2007 del Partido Popular, la Concejal manifestó "efectivamente nosotros sí que tenemos programado un plan de rehabilitación en el Barrio del Aeropuerto, y que además vamos a procurar que les sea lo menos costoso posible a los vecinos". En enero, también la Concejal nos manifestó lo comprometida con el Barrio del Aeropuerto que estaba. Citamos literalmente: "también mencionaría el tener un especial mimo, cuidado con el Barrio del Aeropuerto, cuando yo empecé a conocer este distrito me impactó, me impresionó muchísimo". Respecto a la rehabilitación del barrio el pasado mes de enero nos dijo, "ahora estamos muy metidos en ver como solucionamos el tema de las ITEs porque justamente un montón de edificios del Barrio del Aeropuerto tenían que pasar la ITE

antes de que acabase el año, las ITEs que han resultado desfavorables. Me he reunido con el Área de Desarrollo Urbanos sostenible, para tratar de establecer algún mecanismo para que las vecinas y los vecinos de estas ITEs desfavorables, no tuvieran que acometer las obras de reparación de los edificios teniendo en cuenta que ya hay un plan de rehabilitación que debería estar finalizado antes de que termine 2016”.

Pero también es verdad que ese mismo es de enero fue cuando vimos que la Concejal conocía el tema que tanto decía que la preocupaba porque a nuestra pregunta de cuanto era lo que se iba a invertir por el Ayuntamiento en el Barrio del Aeropuerto, de los 4,62 millones destinados a las 7 áreas declaradas dentro del plan nacional, usted contestó que la cuantía era total, los 4,62 millones cuando en realidad es, o era porque no creemos que vaya a invertirlos, 696.000 €. En enero se acumularon las promesas por su parte Sra. Concejala al Barrio del Aeropuerto, tanto en el Pleno de esta Junta como en la Asamblea que mantuvo con los vecinos el día 27. Fueron las siguientes: anuncio del Plan de Rehabilitación de 2016; acometer mejoras en la instalación deportiva, en concreto poner césped en el campo de futbol; abrir un centro ambulatorio; reparación de los barracones de uso de las asociaciones; plan para retirar o sanear los árboles; con la creación de los Fondos de Reequilibrio Territorial se podrían acometer proyectos como urbanizar el barrizal o arreglar definitivamente el colector. Nada, absolutamente nada de todo esto se ha materializado. El objetivo de esta comparecencia es que nuestra Concejal nos informe sobre las inversiones realizadas por esta Junta y por el Ayuntamiento en el Barrio del Aeropuerto, que nos informe en qué ha empleado estos 18 meses, que concrete en qué han quedado realmente todas estas promesas que acabamos de enumerar y que evalúe el plan de rehabilitación y el planeamiento que han presentado”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo suscribo todas las declaraciones mías que has traído extractadas de las actas de los Plenos a día de hoy plenamente y además no solo no estoy, en absoluto, avergonzada, arrepentida o algo así, sino todo lo contrario, estoy francamente orgullosa porque creo que esta Corporación ha hecho mucho más en año y medio por el Barrio del Aeropuerto de lo que se había hecho nunca, y digo nunca porque simplemente hemos hecho el planeamiento.

Todo el mundo sabe, y de verdad creo que es bastante irresponsable la actitud que está teniendo Ciudadanos, sobre todo tremendamente demagógica. Demagógica e irresponsable la actitud que está teniendo Ciudadanos con el Barrio del Aeropuerto porque a sabiendas de cuál es la situación real del Barrio del Aeropuerto insiste en que

no se han hecho inversiones, que no se ha arreglado el barrizal, que no se ha arreglado el colector, cuando todo el mundo sabe, o debería de saber y si no lo sabe yo tengo toda la paciencia que tengo que tener para volver a explicarlo, lo he dicho en este Pleno cada mes, porque cada mes Ciudadanos trae los mismos temas y no evolucionan ni avanzan. Hasta que no hubiera planeamiento en el Barrio del Aeropuerto no se podía acometer ninguna intervención urbanística ni inversión, por mucho que nos agobiara la situación, por mucho que nos preocupara, por mucho que nos inquietara, no podíamos.

Por supuesto que la preocupación es enorme, sigue siendo enorme, es verdad, es totalmente cierto que todavía no se han materializado ninguna de las inversiones que nosotros hemos dicho que vamos a acometer, y las seguimos diciendo que las vamos a acometer a día de hoy, pero es absolutamente cierto, y Belén lo sabe perfectamente que sin planeamiento no podíamos hacer nada teníamos un montón de dinero de los Fondos de Reequilibrio Territorial que en el Distrito de Barajas todos los Fondos de Reequilibrio Territorial, todos, estaban destinados al Barrio del Aeropuerto, teníamos muchas necesidades que paliar, pero no podemos hacer nada hasta que no tengamos planeamiento y ¿qué es lo que hemos estado haciendo en estos meses que a ti te han parecido tan largos?, pues algo que no se había hecho hasta ahora que es el Planeamiento del Barrio del Aeropuerto. Ahora mismo ya tenemos planeamiento se aprobó en la Junta de Gobierno de 15 de septiembre de 2016, gracias a este plan se posibilita a los vecinos, tanto que accedan a las ayudas a la rehabilitación, como a las ayudas de accesibilidad y eficiencia energética y además permite la inversión. En este momento se están estudiando las alegaciones presentadas, que son tres, una por la Asociación de Vecinos Barrio del Aeropuerto, otra presentada por Jesús Miguel González Santamaría, firmada por 22 vecinos y una presentada por Roberto Romero Martínez. Todas están en estudio ahora mismo y cuando se decida cuales se aceptan y cuales se rechazan se aprobará el planeamiento. Esta aprobación va a permitir que las edificaciones ya existentes sean rehabilitadas o en el caso de que se considere que la rehabilitación no es viable, sean derribados los edificios que tengan deficiencias mayores y, por supuesto que los vecinos que así lo necesiten y que lo soliciten, realojados; por otro lado se pueden realizar actuaciones de urbanización como la creación de una zona verde en lo que se llama el barrizal, o la nueva zona residencial o la multifuncional en la zona oeste del barrio.

Las alegaciones presentadas por los vecinos son por un lado de la Asociación de Vecinos, como motivo del derribo del edificio de la calle Garganchón 335, que se realoje a los vecinos afectados en el propio barrio; la mejora de las infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de aguas, accesos y alumbrado, y la información de

las obras del nuevo colector de Las Rejas, que va a realizar el Canal de Isabel II y que el comienzo de la ejecución del plan parcial no sea superior a un año.

Por parte de Jesús Miguel Gonzalez Santamaría y los 22 vecinos que han firmado, la reserva de una zona para una dársena de autobuses; la revisión de la propiedad de diferentes terrenos del ámbito como el espacio sin urbanizar entre la iglesia y el Hotel Hilton o la calle Castrobarito núm. 531 o Fuentenebro núm. 521; la calificación de la vía pública de los espacios interbloque de diversos números de la calle Garganchón; ajustar las parcelas edificadas a la información del Registro de la Propiedad; realizar un estudio de impacto de la antena de telefonía; proceso participativo vinculante de las instalaciones que se implanten en la parcela dotacional y nuevo diseño de la zona verde, posibilitar el aparcamiento en la parcela calificada de zona verde y modificar el carácter residencial de la zona propuesta al oeste del ámbito.

Por parte de Roberto Romero Martinez ajustar a propiedad de la parcela de la calle Pradoluengo núm. 241 a la información del registro de la propiedad. Quiero decir que muchos de los detalles no tienen por qué estar especificados en el Plan sino que el Plan permite que se ejecuten inversiones y obras. Por supuesto que si algo se dedica a uso dotacional o zona verde eso ya está establecido, pero luego el destino concreto es algo que no tiene que estar especificado en el plan y es un tema que se puede decidir y establecer más adelante.

En cuanto al planeamiento me parece que es un paso delante de gigantes y que además esto va a permitir, entre otras muchísimas cosas, como por ejemplo que los Fondos de Reequilibrio Territorial, que no sólo se van a mantener sino que se van a aumentar, y que como todo el mundo sabe en este distrito, a diferencia de otros distritos que tienen muchísimas zonas que tienen que repartirse los Fondos de Reequilibrio Territorial, porque hay más zonas vulnerables, en este distrito fundamentalmente, no solo, pero fundamentalmente, los Fondos Reequilibrio Territorial van para el Barrio del Aeropuerto. Es verdad que este año no se ha podido prácticamente emplear esos fondos, porque no teníamos planeamiento, pero estoy completamente convencida, y como seguramente Ciudadanos seguirá trayendo esto sistemáticamente a todos los Plenos, con el paso de los meses iremos viendo que se está haciendo, porque lo principal ahora mismo, e insisto, para mí es un orgullo, pertenecer a la Corporación que por fin ha dotado de un planeamiento al Barrio del Aeropuerto. Y estoy totalmente segura y convencida que eso nos va a permitir muchísimas mejoras y por fin el Barrio del Aeropuerto va a tener toda la inversión que se necesita.

En cuanto al programa de ayudas, todo el mundo lo sabe, está por un lado el Plan de Ayudas de Rehabilitación y Regeneración Urbana (ARRU), y por otro lado el Plan Municipal de las Áreas de Preferentes de Impulso de Regeneración Urbana. En un caso el presupuesto es de 1.200.000 € y en el otro caso es de 24 millones, a lo que habría que sumar el fondo de reequilibrio territorial.

Esa cifra que da Belén de 696.000 euros no sé de donde la saca, porque no coincide en absoluto con las cifras que yo manejo. Tendríamos que contrastar la información, porque no son efectivamente, ni por dejadez ni porque quiera mentir ni por nada, es porque la información que yo manejo no coincide en absoluto con la información que has dado. En cualquier caso sí sé que ha habido una decepción por parte de los vecinos por lo que hemos hablado ya de que estas ayudas están gravadas con impuestos y además no desgravan por los plazos; yo espero que sigamos intentando tener mejor comunicación y subsanar los problemas que haya habido, porque este no es sólo un tema de esta año. Para mí lo más importante es que finalicemos el año con el planeamiento, y desde luego espero y entiendo que con el planeamiento en la mano y con todos los fondos que vamos a seguir teniendo disponibles para el Barrio del Aeropuerto, podamos llegar a un buen entendimiento y hacer todas las inversiones que indudablemente hacen falta. Y de verdad, sino consideraríamos que estamos perdiendo una oportunidad histórica que lamentaríamos mucho que perdiéramos, por mucho que Ciudadanos se sienta muy satisfechos y muy contentos. Creo que esta oportunidad hay que aprovecharla y si dentro de dos años y medio gobierna Ciudadanos, estupendo y que sigan aprovechando todo lo que hemos labrado entre todos”.

*Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle** indicando que el tiempo pactado en la Junta de Portavoces es de 5 minutos, pero que es posible ampliar a 10, respondiéndole la Sra. Concejala Presidenta que el tiempo a aplicar en las intervenciones es el pactado en la Junta de Portavoces.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle**:*

“En primer lugar Sra. Concejala, le pediría que no hiciera juicios de valor con lo que se alegra o no se alegra Ciudadanos. Lo que es evidente es que usted no se alegra nunca nada de que traigamos el tema del Barrio del Aeropuerto. Piense, haga una reflexión de por qué no le alegra nada que traigamos el tema del Barrio del Aeropuerto. Demagogia es prometer a sabiendas de que no se va a hacer, eso sí que es demagogia,

porque ha pasado un año entero prometiéndolo. Queremos, desde Ciudadanos, partir de la base de que no vamos a retrotraernos en esta comparecencia a desmenuzar el plan que presentó en su momento el Partido Popular para el Barrio del Aeropuerto, por si hay grupos que tienen esta tentación. Por supuesto que es necesario estudiar el pasado para aprender y no repetir errores pero no lo podremos utilizar nunca para la justificación de la propia incompetencia de este gobierno.

En el día de hoy tratamos las propuestas de Ahora Madrid que es nuestro presente y queremos debatir sobre el futuro del barrio, que visto lo visto en sus intenciones, parece negro.

El Equipo de Gobierno de Ahora Madrid ha repetido en múltiples ocasiones que ellos consideran a Madrid una ciudad rica pero con muchas desigualdades, situación que se han propuesto corregir. Pues bien, este distrito, quinto en renta en Madrid, es un buen ejemplo de desigualdad, al ser uno de los barrios del distrito el del aeropuerto.

Vamos a seguir un orden cronológico de todas las expectativas creadas en torno a las mejoras que se llevarían a cabo durante este año y además contando con diferentes partidas presupuestarias.

A la lista de promesas de nuestra Concejal durante los meses de diciembre y enero, hemos de añadir las diferentes partidas presupuestarias de las que se nos ha hablado. Comenzamos con los casi 700.000 € que nunca ha encontrado, pero que es fácil encontrar, para invertir en reurbanización dentro del Plan Estatal por ser una de las siete áreas del Plan Estatal. Sobre donde se va a invertir este dinero, durante meses silencio. Continuemos con los Fondos de Reequilibrio Territorial que ha mencionado la Concejal, con los que se tuvo muy entretenidos a los vecinos durante el mes de febrero, en varias reuniones para decidir diferentes proyectos, pues este dinero ya no sería ni para el barrizal ni para el colector, como se dijo en enero.

En la presentación de Nacho Murgui, del 4 de abril, aparecieron los proyectos del campo de fútbol y del parque infantil, evidentemente los proyectos de los vecinos no llegaron a ningún sitio. De estos Fondos de Reequilibrio Territorial con un importe de 30 millones para todo Madrid nunca supimos cuánto nos correspondería. En marzo nos dijo que solucionar las inundaciones depende de unas obras del Canal de Isabel II, con un presupuesto de hasta 45 millones de euros, y que tardarán al menos 4 años, un presupuesto más. Continuamos en mayo con la siguiente partida presupuestaria que le corresponde al distrito, los Presupuestos Participativos que en nuestro caso serían algo

más de 433.000 €; pues bien, aun siendo las cuatro propuestas más votadas las del Barrio del Aeropuerto solo se aprueba el parque infantil, ¿pero este parque no estaba ya en la lista de proyectos de Ancho Murgui.

En junio aparece el APIRU después rebautizado Plan Mad-Re con 16 millones de euros iniciales para toda la ciudad con 112 áreas preferentes, un presupuesto muy escaso que el 31 de agosto ya tenía solicitudes por valor de 18,5 millones, en el caso del Barrio del Aeropuerto se une al Plan Mad-Re con el Plan de Vivienda, ahora conocido como ARRU que se materializa en un presupuesto de 1.050.000 € que aporta el Ministerio de Fomento, y esta posibilidad de aprovechar las dos subvenciones es lo que se les intenta vender a los vecinos. Los ejemplos que se les presentan son, les invitamos todos a verlos en los folletos del Ayuntamiento: comunidades de 20 vecinos con presupuestos entre los 58.000 y 123.000 € lo que le supone pagar a cada propietario entre 2.000 y 3.600 €, bajemos ahora a la realidad del Barrio del Aeropuerto, en el que nos situamos en comunidades de 6 vecinos con presupuestos, sin ser alarmistas, de en torno a 250.000 por comunidad, esto supone un costo por vecino de unos 42.000 €, con las distintas ayudas se podría llegar a una subvención del 80 % de ese coste, lo que supone un coste por vecino de unos 8.400 €, mucho más que los ejemplos que nos pone el Ayuntamiento, pero además, lo que nunca se ha dicho es que los vecinos han de tributar IRPF por el importe subvencionado, que siguiendo con el ejemplo hablamos de unos 33.000 €, si sumamos el IRPF más los 8.000 € a abonar por cada vecino este plan no es como se le han contado en las asambleas, en nada se parece a los ejemplos proyectados en las presentaciones, creemos que este plan no es el adecuado para unas comunidades con problemas tan importantes, no se trata solo de poner un ascensor, o cambiar las ventanas, ojalá se tratase de eso.

En el Pleno de abril es la primera vez que la Concejala nos habla de la ausencia de Planeamiento, y la dificultad que esto supone, cito literalmente sus palabras: “no está hecho el planeamiento del Barrio del Aeropuerto, y nos encontramos con un problema muy grave, un problema enorme, que es, que no tiene planeamiento. En un sitio donde no hay planeamiento prácticamente no puede hacerse ninguna intervención urbanística”. Estamos de acuerdo en que el planeamiento es imprescindible. Por eso no entendemos ese afán en impulsar una rehabilitación con un plan que no encaja en las necesidades de estas comunidades, y además en una zona sin planeamiento.

Pues bien, hablemos de su planeamiento, el Plan Integral de Reforma Interior lo que trata es de establecer un marco de trabajo claro, esto incluye...”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta informando a la interviniente que su tiempo ha concluido y debe finalizar su intervención.

Continúa su intervención la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Esto incluye como terrenos de titularidad municipal los espacios interbloques, con lo que estamos de acuerdo, al igual que los vecinos al ser espacios libres, vinculados a la edificación que deberán ser cedidos al Ayuntamiento para su gestión y mantenimiento, podrá entonces el Ayuntamiento aplicar los importes de las ayudas para la urbanización de la zona, otorgados en el Plan Nacional de Vivienda, hablamos de los 700.000 euros ya mencionados, esperamos que así sea inmediatamente después de la aprobación del planeamiento.

Ha hecho una pasada rápida pro las alegaciones que han presentado los vecinos del Barrio del Aeropuerto, que no me deja usted analizar brevemente. Todas estas alegaciones presentadas por los vecinos son de imprescindible cumplimiento si tenemos en cuenta que además el Ayuntamiento pretende incrementar la población del barrio con la construcción de tres nuevos edificios de vivienda social. Dotemos al barrio de las infraestructuras necesarias antes de incrementar su densidad. ¿Qué resultado ha tenido su plan de rehabilitación del Barrio del Aeropuerto? Parece razonable medirlo por el número de comunidades que van a iniciar alguna obra de rehabilitación...”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Ya te has pasado de tiempo. Si ahora te permito seguir 6, 7 u 8 minutos, debería permitírsele a todos los demás portavoces en sus intervenciones. En la Junta de Portavoces se pactó el tiempo y tuviste tu oportunidad de haber dicho: “Mi intervención estelar del Barrio del Aeropuerto tiene que durar 10 minutos” y se habrían acordado 10 minutos, pero todos acordamos que las intervenciones eran de 5 minutos y tú ya te has pasado en bastante más de un minuto. Ya no está en uso de la palabra y la palabra la tiene ahora el Grupo Socialista”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Como todos sabemos el Ayuntamiento de Madrid modificó en 2013 sus intenciones de reconstruir totalmente el Barrio del Aeropuerto, como anunció Alberto

Ruiz-Gallardón en 2007, por la creación de un Área de Rehabilitación Integral, lo que llamamos el ARI. El pasado mes de octubre se llevó a cabo el periodo de alegaciones del Plan Parcial de Reforma Integral del barrio y después de muchos años, el Barrio del Aeropuerto, cuenta con un planeamiento reclamado desde los años 70. El plan actual plantea repartir las cargas de inversiones de la transformación del barrio entre los vecinos y las administraciones, Fomento, Comunidad y Ayuntamiento.

El Barrio del Aeropuerto es el barrio que más ayuda necesita en el distrito de Barajas, de ahí que se haya desarrollado una estrategia de recuperación urbana muy fuerte para la zona, con varias ayudas por parte de la administración, lo que llamamos el ARI, el APIRU dentro del Plan Mad-Re y el Fondo de Reequilibrio Territorial. No obstante y a la espera de tan traída y llevada remodelación del Barrio del Aeropuerto, los vecinos necesitan soluciones a los problemas diarios, la limpieza; el tratamiento ante la caída de los árboles y el arreglo de las aceras y baldosas; la fuga de agua en el paseo; los árboles que se secan por falta de riego, etc, etc. Y uno de los problemas más acuciantes que tiene el Barrio del Aeropuerto, que son el aparcamiento y las instalaciones deportivas entre otras cosas.

No quiero extenderme mucho más en este tema puesto que tanto la Concejala como la Portavoz de Ciudadanos han dicho todo lo que teníamos que saber del tema, pero no obstante no me gustaría dejar pasar la oportunidad de contestar a Ciudadanos, en el sentido de que asegurarais que en el aeropuerto siempre van los partidos políticos con buenas palabras, supongo que se refiere al partido que estuvo en el gobierno en el mandato anterior o al que está en este momento en el gobierno, pero no al resto de los partidos que no hemos estado en el gobierno y no hemos podido hacer nada”.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Sra. Maillo del Valle:

“En primer lugar, por un tema de orden ¿puedo compartir mi tiempo? Quiero compartir mi tiempo, un minuto que le faltaba a Ciudadanos para terminar su exposición. A los cuatro minutos me corta, para que luego no tengamos como excusa el tema del tiempo.

En primer lugar quiero felicitar a Ciudadanos por traer este tema, un tema que a todos nos preocupa y que me parece que es absurdo que estemos aquí escuchando a quien preocupa más, creo que a todos nos preocupa por igual. El Partido Popular ha tenido muchos años de gestión en el Ayuntamiento de Madrid, durante muchos años se han ido haciendo distintas propuestas, distintos planeamientos, en el propio Plan que ha presentado Ahora Madrid, en los antecedentes, se citan las distintas propuestas que

había a lo largo de los años, unas con más éxito, otras con menos éxito, en todas se ha intentado trabajar con los vecinos, unas han sido más acertadas, y como todo, las cosas se pueden mejorar, pero la intención siempre ha sido la de buscar soluciones. En la última ocasión teníamos incluso el apoyo del 80 % de los vecinos, y no se pudo ejecutar, ¿Por qué? Sería interesante que la Concejala, antes de dejarse llevar por la arrogancia de quien acaba de llegar al poder, y que dice que todo lo anterior está mal, hubiera sido mucho más interesante que se hubiera dedicado a ver qué había pasado, donde estaban los problemas e intentar solucionarlos, y no únicamente dejarse llevar por el odio al Partido Popular porque creo que habría sido más interesante y todos los vecinos le hubieran agradecido mucho el ver qué había pasado. Porque le recuerdo que ya ha habido un plan inicial, ha habido muchos, no quiero aburrir con las fechas, pero tenemos el del año 85, año 99, el último el del año 2012 que ya hubo un plan inicial, lo mismo que lo hay ahora, pero hubo un informe en contra del Ministerio de Fomento, de cuando era presidente el Sr. Rodríguez Zapatero”.

Se producen intervenciones por parte del público.

Continúa su intervención la Concejala del Grupo Municipal Sra. Maillo del Valle:

“No quiero entrar en esto, quiero que se sepa que ya hubo un plan inicial que no se pudo desarrollar, porque creo que es muy importante conocer los antecedentes para buscar....Yo doy datos. Entonces, sería interesante saber si con este plan que trae Ahora Madrid se han solucionado los inconvenientes que vio el Ministerio de Fomento, porque si no vamos a volver a la situación inicial, que hubiera sido más interesante que esta actuación que está teniendo el gobierno de Ahora Madrid, con el Barrio del Aeropuerto que yo lo calificaría de descontrol, prisas, incertidumbre...Hubiera sido más interesante calmar las aguas, trabajar con responsabilidad, ver qué ha pasado y si se puede plantear un planeamiento definitivo, y no dedicarse únicamente a insultar lo que se había hecho anteriormente o incluso llamar estafadores, que es algo que le pedí en aquella ocasión que retirara, porque estafar es un delito y aquí el Partido Popular no cometió ningún delito, lo podremos haber hecho mejor o peor, pero delito ninguno y actitud de dañar ninguna, eso quiero que quede claro y me gustaría que la Sra. Concejal lo rectificara, porque creo que la actitud de todos los Concejales anteriores en este Distrito ha sido muy responsable y se llegaron a muchos acuerdos para que se llegara a resolver el Barrio del Aeropuerto. Dicho esto, nosotros hemos presentado nuestra actitud de trabajo, de solucionar los problemas, ahora nosotros hemos ido muchas veces al Barrio del Aeropuerto aun cuando nos ponen la cara colorada y no

nos importa porque venimos aquí a trabajar, no a ver a quien se pone la medalla, venimos a trabajar, y con esa actitud venimos a trabajar en la Comisión de Urbanismo, vamos a trabajar en este Pleno, porque lo que queremos es una solución definitiva.

Usted ha dicho muchas incongruencias en esta comparecencia que ha solicitado el Grupo Ciudadanos, y quiero manifestar otra vez el amparo a que los grupos políticos podamos presentar las iniciativas que queramos. Porque es una falta de respeto a los vecinos que nosotros representamos, aquí no estamos como Belén ni como Almudena, estamos como representantes de los vecinos que representan casi el 75 % de la población de este distrito con lo cual yo le pido un poco de respeto a nuestra actitud, a las proposiciones que hacemos”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta informado a la interviniente que ha consumido 4 minutos y que si continúa su intervención restará al tiempo de intervención que ha ofrecido al grupo Ciudadanos.

Continúa su intervención la Concejala del Grupo Municipal Sra. Maillo del Valle:

“No puede decir que haya planeamiento, porque ustedes aún no lo han llevado a la Comisión de Urbanismo, y por lo tanto hasta que no vaya a la Comisión de Urbanismo ni aprobado inicialmente, y luego tiene que ir a Pleno, con lo cual le puedo decir que a día de hoy no hay planeamiento ahora mismo en el Aeropuerto. Si no hay planeamiento, y usted sabía que no había planeamiento ¿por qué ha dicho que se solicitaran esas ayudas? Porque usted decía: pedid esto, si usted ya sabía que no había planeamiento. ¿Por qué instó a los vecinos a que presentaran esas ayudas? Ya lo sabía. En fin, es un cúmulo de contradicciones, de desajustes, de demagogia, que a mí me gustaría que ahora que cuenta con el apoyo y el trabajo de todos los grupos políticos trabajáramos con responsabilidad para dar una respuesta definitiva a este tema, y la única causa, decía también que las Inversiones Financieramente Sostenibles se iban al año que viene también, y eso es mentira, Inversión Financieramente Sostenible que no se ejecute antes del 31 de este año, se pierde. Y es importante que sepa todo. Y le dejo el tiempo que me queda”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Has consumido en tu intervención 5 minutos 3 segundos y no le queda tiempo para que pueda intervenir Ciudadanos. Me ha gustado tu gesto de generosidad de darle

un minuto a Belén pero no lo has cumplido, lo siento. Yo solo os voy a suplicar, porque ahora parece que yo soy una persona déspota que no quiero escuchar, no. Hay una Junta de Portavoces, y creo que a todos nos cuesta nuestro tiempo y nuestro esfuerzo asistir a ella, en la cual precisamente dedicamos un rato a determinar y establecer los tiempos de intervenciones. Nosotros en esa Junta de Portavoces dijimos, “¿Qué tiempos para las intervenciones?” Y se pactó 10 minutos, 5 minutos, se ha pactado eso. No es una arbitrariedad mía, no es que no quiera escucharos”

Se producen múltiples intervenciones fuera de micrófono.

Continúa la intervención de la Sra. Concejala Presidenta

“Ya he dicho en la primera intervención que no sólo no me molesta hablar de este tema, me gusta hablar de este tema, estoy absolutamente orgullosa, insisto, lo he dicho, lo repito y lo repetiré siempre que hablemos de este tema, estoy absolutamente orgullosa de que tengamos planeamiento, y aunque diga Almudena que no lo tenemos porque tiene que pasar por la Comisión de Urbanismo y por el Pleno, pero lo sustancial del planeamiento, que es el proyecto, ya está hecho, porque es cierto, yo no estoy engañando a nadie, como he dicho ahora estamos en fase de estudiar las alegaciones, he dicho las alegaciones que se han presentado, me dices que he pasado muy deprisa por encima de ellas, pues precisamente para tratar de agilizar los tiempos, y atenerme a los tiempos pactados, si alguien tiene interés en leerlas más despacio, por supuesto que es información que está a su disposición, el planeamiento está ahora mismo en fase de estudiar las alegaciones, a continuación irá a la Comisión de Urbanismo, y después de la Comisión de Urbanismo al Pleno y entonces es cuando esté definitivamente aprobado.

Yo no he dicho, y es estupendo porque está grabado, que las Inversiones Financieramente Sostenibles se fueran a pasar al año que viene, he dicho, los Fondos de Reequilibrio Territorial seguiremos teniéndolos el año que viene los mismos, y además está en los presupuestos, en el borrador de presupuestos que es público, y tendremos los mismos Fondos de Reequilibrio Territorial y además aumentados sustancialmente, prácticamente duplicados, porque los Fondos de Reequilibrio Territorial, los que hay un año se mantienen el año siguiente y además se incrementan. Y esos son los fondos que vamos a tener el año que viene y estoy totalmente convencida, y ahí está la grabación, que no he mencionado las Inversiones Financieramente Sostenibles, sino los Fondos de Reequilibrio Territorial.

No me quiero alargar, aunque estoy aún en los tiempos pactados. Insisto en que cuando se traen las intervenciones escritas de casa una cosa mala que tienen es que no interaccionan con lo que alguien dice. Porque insiste la Portavoz de Ciudadanos en que se prometió un parque y se prometía hacer un campo de fútbol, y yo insisto, y ya lo he dicho en este Pleno, hasta poner unos columpios es algo que no se podía hacer hasta tener planeamiento y ahora ya lo tenemos, por fin tenemos planeamiento. Y una cosa que también me llama mucho la atención de la Portavoz del Partido Popular, es que dice que enseguida utilizamos el Barrio del Aeropuerto...no es que el Barrio del Aeropuerto estaba muy mal, como ha dicho la Portavoz de Ciudadanos, y llevaba muy mal muchos años y es evidente que estaba muy mal. Yo, desde luego, no creo que sea una demagogia que una persona entre en el gobierno y lo primero que haga sea preocuparse por el Barrio del Aeropuerto en este distrito, es evidente que eso es lo que tiene que hacer y eso es lo que ha hecho esta Corporación, y creo además que después de tantísimos años, un año y medio, y ya tenemos el planeamiento, porque aunque diga Almudena Mailló que no lo tenemos, lo tenemos, a falta de que pase por la Comisión y por el Pleno, pero el planeamiento está, de hecho se han presentado alegaciones, porque es público y desde luego estoy totalmente seguro que con esta primera piedra que hemos puesto en la solución del problema del Barrio del Aeropuerto, cosa que hasta ahora nadie había hecho, probablemente si Ciudadanos hubiera gobernado también lo habría hecho, pero no teníamos planeamiento, eso es un hecho cierto, y el Barrio del Aeropuerto estaba hecho un desastre.

No me interrumpas Almudena, por favor que yo no te interrumpo cuando estás en uso de la palabra. Jamás me habrás oído a mí, interrumpirte a ti cuando estás en el uso de la palabra.

El Barrio del Aeropuerto por supuesto que sigue siendo una preocupación grandísima, y con las medidas que hemos tomado en poco tiempo se notará los resultados”.

DUODECIMO: Otra, solicitada por el Grupo Municipal Socialista a la Concejala Presidenta para que informe sobre el grado de ejecución de los acuerdos adoptados en los Plenos celebrados durante este año.

- Se responderá conjuntamente con la pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿En qué estado de ejecución se encuentran las siguientes propuestas aprobadas en este Pleno desde la constitución del mismo hace un año? (Ampliar el horario de la Biblioteca Gloria Fuertes al sábado; grabar y retransmitir los Plenos; acometer estudios y gestiones oportunas para diseñar circuitos para corredores en las zonas verdes del distrito; realización de un Pleno infantil; creación de una mesa de igualdad y contra la violencia de género; elaboración de un registro de personas en riesgo de aislamiento social; instalación de un paso de peatones en la calle Falúa; elaboración de un Plan de Mejora integral del Centro de Mayores Acuario y creación de un registro de iniciativas aprobadas)”

Informa el Sr. Secretario que la comparecencia solicitada por el Grupo Municipal Socialista y la pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, han sido retiradas del orden del día del Pleno.

PREGUNTAS

DECIMOTERCERO.- *Una, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:*

“¿Qué criterios ha tomado la Junta Municipal del Distrito de Barajas, así como la Concejal Presidenta, para seleccionar y nombrar al asesor a su cargo en este Distrito?”

- Se responderá conjuntamente con la pregunta del Municipal Popular del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles han sido los criterios que se han tenido en cuenta para la contratación del nuevo Asesor de la Junta Municipal de Barajas?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle quien da la pregunta por formulada.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora quien también da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Primero voy a contestar sobre los criterios que se han tenido en cuenta para contratar al nuevo asesor, que indudablemente es su curriculum, su capacidad, demostrada por el trabajo que venía realizando en equipo de gestionar problemas, de gestionar con las administraciones; por otro lado la confianza que yo tengo en él porque todo el mundo lo sabe, y además, probablemente, me imagino que el Partido Popular a la hora de contratar a sus 27 asesores, porque el Grupo del Partido Popular, a pesar de estar en la oposición, tiene 27 asesores, o el Partido Socialista a la hora de contratar sus 17 asesores, o Ciudadanos a la hora de tener sus 11 asesores, a pesar de estar en la oposición y no estar realizando ninguna tarea de gobierno, me imagino que tendrán en cuenta los mismos criterios o unos criterios muy parecidos a los criterios que he aplicado yo, que son profesionalidad demostrada y confianza. Por supuesto que una persona que está de asesor de un equipo de gobierno tiene que tener la confianza. También aprovecho para contestar a Doroteo en cuanto a la reducción que habíamos prometido del número de asesores; esta reducción ha sido de un 25%, concretamente entre Áreas y Distritos tenemos 156 asesores cuando en 2014 el Partido Popular tenía 207 asesores. Antes había áreas, como por ejemplo Economía, que tenía 13 asesores y ha pasado a 2 o Cultura que tenía 11 asesores y ha pasado a 2, aun así entiendo que alguien podría decir que no se debería recurrir a asesores, que se deberían utilizar a los funcionarios para esas tareas. Yo puedo responder por la experiencia de las Juntas de Distrito; en las Juntas de Distrito los funcionarios están absolutamente sobrecargados de trabajo, es algo que he comprobado desde que estoy en el gobierno, en mis dos Distritos no hay un funcionario al que no solo no le sobra un minuto de tiempo sino que lo que son sus tareas, por ejemplo el Departamento Técnico haciendo todo el seguimiento, la licitación de las obras, o en Cultura, están absolutamente sobrecargados, y otras muchas tareas, puedo poner muchos ejemplos, que no las pueden llevar a cabo los funcionarios de la Junta, no tenemos personal para ello. Por poner un ejemplo, reunirse con las AMPAs del distrito para conocer las necesidades educativas, con los directores de los colegios, con las Juntas Directivas de los centros de mayores, patearse el distrito y tener toda la interlocución que tenemos que tener, además otra cosa que estamos haciendo y que necesitamos asesores para hacer es todo el proceso de descentralización del Ayuntamiento, que es fundamental, porque una de las razones por las que este Ayuntamiento es tan inoperante es porque está centralizado, ya veis que muchas veces lo único que podemos hacer es instar al área para que nos diga a los distritos como tenemos que hacer, necesitamos personal para la descentralización y por otra parte, también es cierto que reforzar con personal las Juntas de Distrito con personal funcionario es difícilísimo, incluso las vacantes que tenemos que es tremendamente necesario cubrirlas, no tenemos capacidad; en el Ayuntamiento hay unos problemas enormes de personal y además los funcionarios de

las áreas no quieren venir a los Distritos, por lo que puedo asegurar que ninguno de mis asesores o eventuales o como los queramos llamar, son vagos, ni les sobra tiempo ni se dedican a no hacer nada, están absolutamente sobrecargados de trabajo hasta el punto de que muchas veces me siento culpable por ellos”.

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle:***

“Ahora Madrid en su programa electoral hace bandera de la reducción de cargos de libre disposición y asesores. Entre las medidas de su programa estaba la de estructurar el organigrama del Ayuntamiento con el fin de racionalizar las estructuras directivas, reducir y limitar los cargos de asesores y puestos de libre designación estableciendo criterios objetivos de mérito y capacidad y favoreciendo la designación de funcionarios de carrera; usted misma defendió esta idea durante la campaña electoral y lo dijo en un tuit el 24 de abril de 2015.

Al preguntar nuestro Grupo en el Pleno de Cibeles el porqué de la contratación de 21 asesores más, 1 más por Junta, el equipo de gobierno contestó que es debido al proceso de descentralización del Ayuntamiento, como acaba de decir la Concejal, y al traslado de gestión que se va a realizar a las Juntas. Pues bien, esta respuesta no nos parece sería pues la descentralización debería consistir en trasladar competencias y también funcionarios a las Juntas, y si este proceso es largo, lo deberían haber iniciado al llegar al gobierno pues descentralizar el Ayuntamiento también estaba en su programa electoral, ¿o su idea es dejar las Áreas como están y seguir engrosando las plantillas de las Juntas?

El Ayuntamiento cuenta con 40.000 empleados públicos, ¿entre estos no hay 21 que cumpla los requisitos que ustedes exigen? Este es un ejemplo más de su ineficiente gestión de recursos. Como tiran con pólvora ajena, con los impuestos de los madrileños, contratan a 21 asesores más.

A esto se suma, en el caso de Barajas, que nuestra concejal, además de no encontrar a alguien que cumpla sus exigentes criterios entre los 40.000 empleados públicos, tampoco ha encontrado a alguien que los cumpliera entre los 46.000 habitantes de Barajas, no debe haber nadie capacitado entre los miembros de Podemos Barajas, Ganemos Barajas, Izquierda Unida, Equo, etc., ni tampoco deben ser lo suficientemente de su confianza ninguno de los ocho vocales vecinos de esta Junta. Un año después del nombramiento de todos ellos, unos suponemos que con más carga de

trabajo que otros, por las veces que coincidimos, ninguno ha superado el proceso de selección, pues una vez más al igual que nuestra Concejal con su primer asesor, su segundo asesor es de su Distrito de origen, San Blas-Canillejas, se trata del vocal vecino Portavoz de Ahora Madrid en su Distrito.

No ponemos en duda la valía de esta persona de su elección, que tanto la ha costado encontrar, pero sentimos que no sea vecino de Barajas porque tardara, inevitablemente, unos meses en conocer en profundidad las necesidades de nuestro distrito y así poder defenderlas como nos merecemos. En definitiva, un asesor más, un incumplimiento más de su programa y una carga más para los madrileños”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora:

“Sra. Concejala, traemos esta pregunta al Pleno no porque no estemos de acuerdo en la contratación de un nuevo asesor para la Junta Municipal, sino para que nos explique su cambio de parecer respecto a los mensajes que usted continuamente lanzaba en la campaña electoral.

Hace poco más de un año, usted en su tuit manifestaba: “Mi respuesta es que hay que reducir drásticamente los puestos de confianza” y ya que hace poco menos de un año la Concejala sacaba pecho orgullosa repitiendo lo que hay en la pág. 5 del acta del Pleno Extraordinario del 9 de diciembre de 2015 que apostaba por los funcionarios públicos en vez de los asesores, cosa que acaba de contradecirse. Usted que pertenece al movimiento 15-M, movimiento que a menudo venía a este Pleno a mostrar su indignación y que incluso se manifestaba en la puesta de esta Junta por la existencia de asesores nombrados como puestos de confianza, ahora ¿a qué se debe el cambio de discurso? Explíquenos la asignación del sueldo del nuevo asesor porque a pesar de que ustedes repitieron por activa y por pasiva en su campaña electoral que no se permitía cobrar más de tres veces el salario mínimo interprofesional, los asesores cobran 51.000 Euros. ¿Por qué no han adecuado su sueldo a lo que vendían en campaña electoral? 51.000 Euros cada uno de ellos. Resulta que cada Junta Municipal de Distrito gasta 10.000 Euros más en asesores que durante el gobierno de Ana Botella. Explíquenos porqué en la actualidad el número de asesores en el Ayuntamiento de Madrid, ya que da usted los datos del Partido Popular, del Partido Socialista y de Ciudadanos, porque ustedes en un año han incrementado el número de asesores un 48 % pasando de 70 a 104, lo justifican ustedes por la descentralización, como siempre, echando balones fuera. ¿Por qué no primero descentralizan y luego fichan asesores?

Y por último, quiero hablar del criterio para elegir el asesor. Entiendo que aparte de la afinidad política, que supone el vocal portavoz de San Blas y que me ha parecido escucharle a usted ¿que está gestionando la administración?, ¿que gestiona presupuestos de la administración?, ah!, porque me parece algo que es un poco grave.

No sabemos y quisiéramos saber por qué trae los vocales de fuera en lugar de traer alguno de ellos del Distrito, porque no sé si hay alguno de ellos aquí que nos hubiera gustado conocerlo porque parte de su trabajo es asistirle a usted en el Pleno. Creo que entre sus vocales vecinos tiene gente muy válida que podría desempeñar el cargo y que además conocen el distrito; Diego, Daniel, María, Leticia, y así tendría usted la paridad de género en su gabinete que también es algo que cacarean mucho, la paridad, y que tampoco aparece.

Voy a terminar mi intervención recomendándole la lectura de la propuesta 8042. La puede usted encontrar en la página del Ayuntamiento, son tres líneas: un ciudadano les dice y les recuerda que están haciendo lo contrario que predicaron, convirtiéndose en esa casta que actualmente en el sistema de clientelismo y caciquismo que tanto criticaron. ¿Ha dejado de ser Marta San Blas para convertirse en casta?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sigo insistiendo en que ha habido una reducción de asesores un 25%, de 207 a 156. Insisto en que en las áreas la reducción es clara y contundente.

Respecto a las tres veces el SMI, mis asesores es exactamente lo que reciben, el resto lo donan y eso está en el portal de transparencia.

No me interrumpáis que yo nunca os interrumpo a vosotros. Es increíble lo que os cuesta estar callados mientras otra persona habla.

Eso está en el Portal de Transparencia. Reducir los sueldos en el Ayuntamiento de Madrid, reducirlos reales, que es lo que yo preferiría, yo preferiría un modelo en el que mi nomina ya fuera con esa reducción en vez de hacer donativos, es muy complicado porque el esquema de salarios está construido sobre las mismas bases, y de hecho, a los propios funcionarios inicialmente les dio bastante miedo de que nosotros esa reducción la hiciéramos en las nóminas y no a través de las donaciones. En cualquier caso, mis asesores, como yo misma que cobro lo mismo que ellos, cobramos 3 veces el

SMI y eso es comprobable con movimientos bancarios, está en el Portal de Transparencia y cualquier persona que tenga interés y curiosidad lo verá.

Por otra parte.....”

La Concejala Sra. Maillo del Valle indica a la Concejala Presidenta que ha agotado su tiempo de intervención.

Continúa la Sra. Concejala Presidenta:

“Tengo 6 minutos. He pedido información al Secretario y me ha dicho que al ser dos preguntas unidas, tenía 6 minutos y de hecho me ha dicho que me quedan dos minutos de cuatro.

Se producen intervenciones fuera de micrófono por parte de la Sra. Maillo.

Continúa la Sra. Concejala Presidenta:

Soy absolutamente estricta con mis tiempos y de hecho le pido siempre al Secretario que tenga en cuenta mis tiempos, pero no eres tú quien tiene que contar mis tiempos, es el Secretario. Almudena, cualquier persona del público puede estar cronometrando mis intervenciones y vera como hago lo posible y lo imposible por ajustarme a los tiempos, pero además, Almudena, me parece fenomenal, pero tú no tienes que hacer eso, no está dentro de tus competencias, ni de tus obligaciones ni de tus responsabilidades controlar el tiempo de las intervenciones, y además si te contesto a ti no tengo posibilidad de seguir contestando la pregunta.

En cualquier caso, las personas que han dicho que se traigan funcionarios al Distrito es que no sabéis nada del sistema funcional. Un funcionario solo viene a un Distrito si quiere venir a un Distrito y uno de los problemas que tenemos con las Relaciones de Puestos de Trabajo es que los sueldos son más bajos en los Distritos y además se trabaja bastante más, a pesar de que no hemos descentralizado todo lo que tendríamos que descentralizar, y no hay funcionarios que quieran venir ni siquiera para cubrir las vacantes, como para decirles que vengan de asesores”

DECIMOCUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son los motivos del bajísimo porcentaje de ejecución del presupuesto de la Junta y qué porcentaje de cumplimiento considera que alcanzará a fin de año?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En primer lugar aclarar que hay un desfase con los datos que utilizamos para hacer la pregunta por los días de antelación en que registramos las iniciativas respecto al Pleno, y los últimos datos actualizados que nos envía el Secretario, en cualquier caso, no tiene mayor importancia porque los datos siguen siendo muy preocupantes.

Según los datos facilitados por la propia Junta Municipal a fecha 2 de noviembre, la ejecución del presupuesto de esta Junta es del 58,4 %, inferior a la que le correspondería por la fecha en la que se obtuvieron los datos. Pero nos preocupan muy especialmente dos partidas por su importante volumen y su bajísima ejecución, las Inversiones Financieramente Sostenibles con un presupuesto de 2.025.957 € y las Inversiones Reales que son reformas en edificios y otras construcciones con 192.150 € de presupuesto, en la primera partida su grado de ejecución es del 7,72 % y de la segunda partida el 14,16 %. Nuestra pregunta es “¿Cuáles son los motivos del bajísimo porcentaje de ejecución del presupuesto y qué porcentaje de cumplimiento considera que alcanzará a fin de año?”

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Respecto a cuanto creemos que vamos a alcanzar a final de año, tal y como me informan los Servicios Técnicos, en cuanto a las Inversiones Financieramente Sostenibles esperamos alcanzar un porcentaje del 57,54 % y respecto de las obras que están dentro del acuerdo marco un 90%. Voy a explicar lo más rápidamente que pueda para no extenderme en el tiempo cuales han sido los motivos, por los cuales efectivamente, las Inversiones Financieramente Sostenibles, que nuestra previsión de final de año tiene un grado de ejecución del 57,4 %, por una lado ha habido inversiones que se han descartado, es un tema que ya explique con detalle en un Pleno, que vienen a representar el 22,5% del crédito disponible, y por otro lado entre el crédito inicialmente previsto y las obras que finalmente se han ejecutado, los presupuestos al ser presupuestos ejecutados con una baja no ha sido tan alto, ha sido de un 20,2 %.

El resto de las obras, en algunos casos están prácticamente terminadas, y en otros casos ya finalizadas. La razón por las que las Inversiones Financieramente

Sostenibles, la mayor parte de la inversión se va a completar en el final del año, es porque tanto el proceso de licitación, como de elaboración de proyectos, que ya de entrada empieza tarde en el año, porque las Inversiones Financieramente Sostenibles al ser con cargo al remanente del año anterior, no se comienzan hasta abril, y siempre van con mucho más retraso que las obras normales”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Confiamos en que sea eso como dice la Concejal porque los 192.000 que lo que queda es poquito para el distrito en reformas, que no en conservación, sino reformas, mejoras en el distrito, en edificios del distrito, realmente se materialice ya que queda poco dinero y confiamos que así sea a final de año. Y respecto de alcanzar el 57,4 % de las Inversiones Financieramente Sostenibles, nos parece un porcentaje realmente bajo, después de anunciarse con la alegría de todos que iban a invertirse 2.025.000 € en el distrito. Y lamentamos que la parte que no va a conseguir ejecutarla, Sra. Concejal, del 42,6 %, vaya a amortizar deuda, vaya a los bancos, y no vaya a materializarse en mejoras para el distrito ya que como hemos comentado del capítulo anterior de inversiones reales nuestra partida era muy baja, pero bueno, esperaremos este mes y pico que queda para la ejecución del presupuesto del 2016 para contrastar que estos datos son los reales”.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Creo que esto, exactamente así ya lo hemos comentado en el Plenos pasado. Cuando nosotros hacemos los presupuestos de las Inversiones Financieramente Sostenibles tenemos que procurar, es mi posición, ser ambiciosos porque de entrada ese dinero, si no se dedica a Inversiones Financieramente Sostenibles se va dedicar a deuda. Si al final uno hace el presupuesto más alto de lo que luego tiene capacidad de ejecutar, simplemente está retrasando en un año el que ese dinero vaya a amortizar deuda. Insisto en que creo que hay que intentarlo porque es algo totalmente evidente que las infraestructuras del distrito necesitan inversión, y mucha más de la que por desgracia tenemos capacidad de hacer; los colegios, los polideportivos, los campos de fútbol, las instalaciones deportivas básicas, los centros de mayores, los centros culturales, están realmente bastante en precario y por eso hay una necesidad de inversión grandísima, y por eso siempre será nuestra política tratar de hacer un presupuesto holgado en inversiones y tratar de forzar la máquina para ejecutar lo

máximo aun siendo conscientes que no siempre vamos a conseguir ejecutar todo lo que nos hemos propuesto”.

DECIMOQUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué información tiene la Junta del Distrito de Barajas respecto al desarrollo y proyecto de las promociones de viviendas que se están construyendo en el barrio del Casco Histórico en las calles Acuario 22-24 y en la calle Géminis esquina con calle Orión?”

El Sr. Secretario informa que la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista ha sido retirada del orden del día del Pleno.

DECIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué estado se encuentran las gestiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas para que se construya un nuevo IES, así como en qué grado de ejecución de encuentran las obras necesarias en el IES Alameda de Osuna para garantizar la seguridad y accesibilidad del mismo?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:

“A ver si lo conseguimos y en el próximo Pleno, se queda más gente, lo hacemos más dinámico y divertido porque al fin y al cabo va dedicado a los vecinos.

En el primer Pleno, ahora va a hacer un año, se aprobó una proposición para la construcción de un nuevo instituto que a todos los efectos es imprescindible y todo lo que nosotros queramos. La pregunta es bastante sencilla, queremos saber en qué estado se encuentra dicha proposición, al mismo tiempo que nos interesamos en las medidas de seguridad en el IES Alameda de Osuna fundamentalmente en verano.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Respecto a que vaya quedando poca gente yo creo que incluso aunque los hiciéramos más amenos, el problema es que los hacemos muy largos para el público y

para nosotros. Yo, ojala tuviera la capacidad de tomar la decisión de consensuar con los grupos políticos el hacer los Plenos más cortos porque esto es tremendo. Es normal que a las 21.30 la gente se tenga que ir a su casa.

Respecto a la construcción del nuevo IES, como creo que sabes, la solución que me dieron en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid cuando fui a reunirme con ellos para tratar este tema, era la creación de dos nuevos institutos, uno en Paracuellos y otro en Las Rejas, que despejarían el instituto de la Alameda de Osuna. Por otra parte teniendo en cuenta que la mayor parte de la gente de Barajas quiere ir al Alameda de Osuna porque es un instituto magnifico y cuando se ha tanteado la posibilidad de desplazar algún colegio la gente ha protestado porque quieren ir al Alameda, a mí no me pareció una mala solución el Instituto de Paracuellos y las Rejas porque todas las proyecciones demográficas que tenía en ese momento la Consejería de Educación apuntaban a que de esa manera el Alameda de Osuna se quedaría bien, con una cantidad de alumnos razonable.

La posibilidad real que existe de que Barajas crezca porque se desarrolle el Ensanche, eso requeriría en todo caso la construcción de un instituto en aquella zona, a mí me pareció una buena solución y por esa solución es por la que estoy peleando. Continuamente voy a insistir en la Consejería de Educación y las noticias que yo tengo es que está presupuestado para 2017, los dos. Lo que pasa que es cierto que en los presupuestos nunca especifican qué institutos concretamente van a construir sino que citan una partida para construcción de institutos, entonces yo ahora mismo estoy, y así lo he hablado con las AMPAS y no sé si te habrá llegado, estamos desde diferentes frentes tratando de comprobar y estar seguros y esto me gustaría que todos los grupos políticos remáramos en la misma dirección, para que de verdad se materialice en los presupuestos de 2017 que ese presupuesto se dedica a eso y que se inicien las obras con la mayor celeridad posible porque de hecho, la promesa de la Consejería de Educación era que esos institutos iban a estar disponibles para el curso 2017-2018. Mucha gente sé que dirá que ya es imposible porque ya es tarde, pero creo que puede ser verdad, porque si se quiere hacer una obra rápida la hacen. Se me ha pasado el tiempo y no he contestado a lo de las obras. Tengo un informe, pero se van a poner como fieras si me excedo más de un minuto del tiempo, te paso el informe y si no te agradecería que lo volvieras a plantear en el próximo Pleno porque me parece importante y tres minutos”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, Sr. López García:

“Lo que yo me temía se está produciendo, me temía que Paracuellos tuviera su instituto, que yo estoy de acuerdo y el Grupo Socialista en la Asamblea también, lo mismo que en Rejas, pero a mí sí que me preocupa que hasta que eso llega el instituto Alameda está como dicen los jóvenes: esta Petao.

El año pasado pasamos de 1.300 alumnos a más de 1.400 alumnos y yo tengo que felicitarles de alguna manera el encaje de bolillos que hacen para que todo eso coincida, para que unos alumnos de primero de la ESO vayan a hacer matemáticas a otro sitio porque su aula, que yo me acuerdo que teníamos nuestra propia aula, ahora eso es imposible, yo creo que, bueno si es necesario apostemos el año que viene pero para que lo hagan realmente porque también estaba en los presupuestos del año pasado el de Paracuellos, creo tenerlo aquí delante, y hay que exigir que al menos el de Paracuellos y el de Rejas lo hagan. Es cierto que si eso lo hicieran, repito, si eso lo hicieran, sería hacer como una especie de, suponiendo que los alumnos que vienen de Pegaso fueran al que les pillara más cerca, y que los alumnos que vienen de Paracuellos al IES Alameda también se quedaran en Paracuellos porque si no estaremos haciendo lo mismo, por lo tanto, este es un tema que preocupa realmente a la mayoría de los vecinos de nuestro distrito, y sí que le rogaría que hiciera todo lo posible al igual que al resto de grupos políticos, que en la Asamblea, que es donde se cuece, donde se manejan los dineros para el curso que viene, en vez de construir 11 institutos como se construyeron el año pasado, que se construyan 25, que son necesarios en nuestra Comunidad de Madrid especialmente. Espero ver que ha pasado con la seguridad, el ascensor y todo eso en el IES”

DECIMOSEPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas va a tomar la Junta Municipal de Barajas en coordinación con las áreas que correspondan para que los vecinos de Barajas y usuarios de estas líneas sufran el menor perjuicio posible durante la ejecución de las obras de las líneas 8 y 5 de Metro de Madrid?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“El próximo 23-26 de enero darán comienzo las obras de la línea 8 de metro, que da servicio de Nuevos Ministerios al Aeropuerto de Barajas, por un periodo aproximadamente de 83 días. Posteriormente y cuando finalicen las obras de la línea 8 darán comienzo las obras de la línea 5, Alameda de Osuna-Casa de Campo

aproximadamente por unos 45 días. Ambas líneas afectan al distrito de Barajas, y por consiguiente a sus trabajadores y a sus vecinos. Aunque se prevé que el Consorcio preste servicio alternativo con autobuses de la EMT aún no está definido quién y cómo se va a prestar este servicio. Lo que sí es seguro que Barajas va a sufrir las consecuencias del corte de las dos líneas.

Si traemos esta pregunta con dos meses de antelación es para que la Junta esté prevenida ante este tema, teniendo en cuenta que Barajas tiene la “negra”, con la Empresa Municipal de Transporte. Y digo esto porque hace cuatro días que nos han denegado la ampliación de la línea 115 de la EMT en un kilómetro y pico aproximadamente, y sin embargo, la Empresa Municipal de Transporte, en el mes de octubre se ha ampliado la 174 que va de Plaza de Castilla a Valdebebas, cuando después decimos que no se les escucha, pero es que.... la 171 Mar de Cristal-Valdebebas, la 64 Cuatro Caminos- Pitis; se ha creado la línea exprés E4 Avenida de Felipe II- Pavones; se han mejorado las líneas 2, 118, y la T16 todo esto solamente en el mes de octubre y a nosotros se nos ha denegado la ampliación en un kilómetro en kilómetro y medio.

Yo no sé qué pasa con la EMT en Barajas, pero me preguntaría saber qué es lo que está pasando. A los vecinos que han hecho una sugerencia cuando estaban hablando sobre el cambio de líneas del Barrio del Aeropuerto al Casco Histórico, no quisiera desilusionarles, pero que tengan mucha paciencia porque a nosotros nos han denegado todo.

Por eso, sí que nos gustaría saber si desde la Junta Municipal se va a tomar alguna medida para el cierre de estas líneas”.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Como muy bien dices, aún está bastante por definir el servicio que se va a prestar, que se va a poner un servicio es algo indudable, porque la EMT va a suplir todos los tramos de metro que vayan a estar cortados, eso es así y siempre se hace, pero que se haga bien, en cuanto que se meta un número suficiente de autobuses, que pase con regularidad es algo con lo que estaremos vigilantes, me parece muy bien que plantees, como muy bien has dicho con dos meses y pico de antelación, porque además es cierto que estas cosas donde hay lentitud en los procesos de las administraciones públicas, estoy de acuerdo en que lo que puede hacer la Junta, porque indudablemente la Junta no puede poner ningún medio de transporte alternativo ni hacer nada que se

salga de sus competencias, pero sí, estar vigilante para que pongan los autobuses y que cuando los pongan funcionen lo mejor posible, sobre todo en regularidad, frecuencia, y todo lo que supone que un servicio de autobuses funciones bien.

En cuanto a lo que me comentas, igual que estoy enfrascada en una “lucha” con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para que se solucione el problema de hacinamiento en el Alameda de Osuna, que es uno de mis motivos de lucha permanente, hago lo que puedo, pero indudablemente las competencias son de ellos, también estoy todo el día encima de que la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes apruebe, y ya tenemos un punto en el orden del día, del autobús al Ramón y Cajal, pero peleo por todas las demandas del distrito.

Es cierto que está habiendo muchas demandas porque la dinámica de los Plenos, que es una dinámica completamente distinta de la que había antes, hace que saquemos muchísimas proposiciones y es verdad que estamos teniendo un cierto problema de priorizaciones, en el tema de las líneas de autobuses como en muchísimos otros temas. Yo creo y es mi percepción que está siendo totalmente desorbitado el número de propuestas que estamos llevando y es imposible perseguirlas cuando hay tantas. Habría que ver de qué forma vamos priorizando, desde luego que es mi competencia, el tratar a toda cosa que se prioricen al menos parte de nuestras demandas”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“En los 30 segundos que me quedan solo quiero decir que se tenga en cuenta a los conductores de la EMT de la línea 115 que tienen un problema muy grave a ver si la EMT puede hacer algo”.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Si, tienes razón, es un tema que ya hemos visto y que hemos tratado en el Pleno”

DÉCIMO OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Por qué motivo en los últimos meses la Junta Municipal de Barajas ha dejado de programar actuaciones en el salón de actos del Centro Villa de Barajas?

¿Por qué únicamente se hacen las programadas por el programa Madrid Activa, dependiente del Área de Cultura del Ayuntamiento?”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“En el mes de febrero de este año el Partido Popular trajo a este Pleno una pregunta para conocer los motivos por los que durante el mes de enero no hubo actuaciones artísticas en el centro cultural Villa de Barajas y hoy lamentablemente lo tenemos que traer de nuevo. En el mes de enero no hubo actuaciones porque no pudieron sonorizarlo simplemente porque no tenían contrato, simplemente se les olvidó y vinimos nosotros a recordárselo e hicieron un contrato menor corre que te corre, usted lo recordará; es aquel contrato por el que un operario hace un servicio de 5 horas por 60 euros IVA incluido, contrato, por cierto dado a dedo. Aquí lo que nos llama poderosamente la atención, es que usted ha venido a este Pleno en muchísimas ocasiones a juzgar la contratación que se venía haciendo en esta Junta Municipal en los últimos años, y aquí quien tiene la potestad para decir si un contrato está bien hecho o no es la Intervención Delegada que es un órgano totalmente independiente. La Interventora Delegada en este caso y por primera vez en la historia, y repito, por primera vez en la historia en esta Junta hace un reparo suspensivo, de un contrato suyo.

Para que lo entienda la gente, anula este contrato y no se puede continuar con ese servicio contratado porque incumple la Ley de Contratación y no se ajusta a derecho. Donde nosotros hacemos un contrato con publicidad para un año y donde cabe una concurrencia de empresas, ustedes hacen 15 contratos menores en 4 meses. El resto del año no ha podido contratar porque la Interventora le ha prohibido sonorizar dichas actuaciones de las cuales ha ido contratando. Por este motivo usted, y de hecho han salido perjudicados todos los vecinos del distrito, usted pierde soberanía en su competencia para contratar lo que realmente le gusta a los vecinos, y los vecinos se tienen que tragar una suplencia que usted hace improvisada que es traer a Madrid Activa les guste o no les guste. Y usted denunció en este Pleno una programación casposa del Partido Popular que venía haciendo durante los años pero que sin embargo viernes tras viernes llenaba la sala del salón de acto. Madrid Activa no la deja ni a la mitad la sala, puede ir a comprobarlo. ¿Son entonces, acaso los vecinos casposos? ¿O es que ustedes traen lo que quieren les guste o no les guste a los vecinos? ¿Eso es lo que se llama escuchar a los vecinos? Díganoslo Sra. Concejala porque no lo entendemos.

Sra. Concejala está claro, y otra vez lo volvemos a demostrar que usted va a remolque. Nosotros lo denunciarnos y ustedes actúan. Ha pasado con las extraescolares en los colegios, pedimos el expediente y al día siguiente ustedes empezaron el expediente, no existía expediente y al día siguiente ustedes empezaron el expediente, y pasó con este contrato que justamente lo empezaron a tramitar el día siguiente del Pleno en que lo denunciarnos. Mire Sra. Concejala esta es la mejor muestra, o mejor dicho, otra muestra más de que a usted el día a día de este distrito le importa más bien poco y digo esto porque en lo que a usted le competen siempre va remolque de las circunstancias”.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Es una barbaridad que digas que las extraescolares las hemos licitado porque vosotros pedisteis el expediente o hicisteis una pregunta en el Pleno, eso es absolutamente falso y además, yo indudablemente tengo una preocupación enorme porque se hagan las actividades extraescolares en el distrito porque soy totalmente consciente de que son la mejor ayuda que hay para conciliar la vida familiar y laboral y eso no tiene que venir nadie del Partido Popular a explicármelo. En cuanto a las actividades culturales efectivamente había en este distrito una práctica absolutamente abusiva de efectuar toda la programación cultural a base de contratos menores y efectivamente dados a dedo.

Perdona, no me interrumpas, yo nunca os interrumpo a vosotros. No estoy mintiendo en esto y se puede comprobar. Los mismos contratos menores, licitados de la misma manera que antes, lo que hacia la Intervención era poner observaciones no suspensivas, y ahora, desde septiembre de 2015, empieza a poner, en vez de observaciones, reparos suspensivos ante el mismo contrato. Y por otro lado se cambia una práctica de la fiscalización que antes se hacía una fiscalización previa a los contratos y ahora se hace una fiscalización posterior. En cualquier caso sí que quiero decir que nosotros estamos tramitando, y se pondrá en marcha, un contrato abierto que es la manera transparente que garantiza la libre concurrencia para todas las actividades culturales y la sonorización de las mismas. Este contrato que se está tramitando ahora, porque efectivamente ya hemos roto definitivamente y por fin con una práctica absolutamente impresentable que sucedía en este distrito pero no en otros, que era que todas las actividades culturales estaban basadas en contratos menores. Yo quiero agradecer a la Intervención que ponga estos reparos suspensivos porque nos ha ayudado mucho a eliminar esta práctica y hacer todas las actividades culturales a

través de un contrato abierto, que empezará a estar en funcionamiento en enero de 2017 y se notará mucho en la programación cultural.

Por otro lado, y ya término, que la programación de Madrid Activa no sea adecuada o de calidad, es algo absolutamente discutible y cuestionable. Yo prefiero que se combinen las dos cosas, la programación del Distrito con la programación de Madrid Activa pero indudablemente cuando tengamos este contrato abierto que ya os digo que estamos tramitando ahora no dejaremos en ningún caso de contratar actividades de Madrid Activa.

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál ha sido la postura del Ayuntamiento de Madrid en la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes respecto al autobús que une el distrito de Barajas con el Hospital Ramón y Cajal?”

Interviene en nombre del Grupo Popular, Concejala Sra. Maillo del Valle dando por leída la pregunta.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

A mí no me consta y he repasado todas las actas de la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes, no me consta que jamás el equipo de gobierno de Ahora Madrid haya estado en contra del autobús al Ramón y Cajal.

Interviene en nombre del Grupo Popular, Concejala Sra. Maillo del Valle:

A mí en primer lugar me gustaría denunciar la falta de transparencia de esta Concejala, porque en el Pleno anterior dijo exactamente que: lo traeré yo como punto para el próximo Pleno. Y aquí hemos tenido que preguntar el Partido Popular para que usted nos informara.

No hay mejor ciego que el que no quiere ver, usted bien sabe, aunque aquí no lo quiere decir, que en la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes donde hay tres representantes de la Comunidad de Madrid, y tres representantes del Ayuntamiento de Madrid a través de la Delegada de Medio Ambiente, el Delegado de Hacienda, y el Delegado de Urbanismo, acordaron que no se crearía la línea que unía el Ramón y

Cajal al distrito del aeropuerto. Y esa es una información que está ahí que se ha dicho en la Asamblea y usted no lo quiere reconocer aquí, ¿Por qué? Eso es lo que nos gustaría que hoy nos hubiera explicado. Y yo lo que veo es que usted lo que tiene es una constante doble vara de medir, lo vemos aquí, aquí dice una cosa, y luego hace la contraría, lo hemos visto con los asesores, si el asesor es del PP es un enchufado, si el asesor es de Ahora Madrid es un asesor con un curriculum excelente que va a realizar un magnífico trabajo. Si el PP Se pasa de tiempo, nosotros no respetamos los tiempos, si la Concejala se pasa de tiempo no pasa nada porque aquí ella es la que manda. Que la interventora pone un reparo al PP, somos unos corruptos, que la interventora pone un reparo suspensivo, que no puede ejecutar el contrato, la culpa es de la interventora que ahora está haciendo cosas extrañas. Que el PP no puede sacar un Plan adelante porque hay un informe desfavorable, es que son unos estafadores; que Ahora Madrid no lo puede hacer, es un problema de priorización, es un problema que tiene una diferente vara de medir constante.

El autobús, como hemos dicho antes con el tema del Barrio del Aeropuerto que hemos estado luchando, desde luego que el Partido Popular también, desde el distrito de Barajas, durante mucho tiempo. Es verdad que no son problemas que tengan una solución fácil, y lo que pasa es que ustedes se están dando cuenta ahora cuando gobiernan lo difícil que es la gestión y desarrollar lo que se quiere hacer, porque es mucho más fácil estar siempre detrás de la pancarta y quejándose, que ahora cuando se tiene uno que mojar. Y cuando se tienen que mojar ustedes ha acordado que no se creaba la línea y ¿Por qué no se creaba la línea? Porque era muy costoso. 4.300.000€ que es lo que está presupuestado que es la creación de esa línea que además tendría un recorrido muy largo y ¿Qué es lo que ha hecho el Partido Popular de la Comunidad de Madrid? Pues actuar de una manera responsable, porque es verdad que hay un problema, en este distrito, en el de San Blas, y lo que se va a hacer es una encuesta de movilidad a ver cómo se puede resolver de una manera coherente todo este problema. Porque no nos tapamos siempre detrás de la pancarta, que es lo fácil, sino que nos mojamos y nos ponemos a trabajar, porque lo fácil es ponerse detrás de la pancarta, y lo difícil es ponerse a trabajar. Y no echar siempre las culpas a otros como estamos viendo aquí constantemente en este distrito.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

Por supuesto que no era, de ninguna manera que no pensara contestar a la pregunta, ahora paso a contestarla, lo que realmente me intrigaba era por qué realmente hacían esta pregunta, cuando es absolutamente evidente y aquí están todas

las actas que las he traído, las puedo enseñar, se las puedo dar a la Concejala del Partido Popular, todas las actas desde que gobierna Ahora Madrid, de la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes en todas las actas se ha puesto por parte del equipo de gobierno de Ahora Madrid, encima de la mesa.

*Se produce una intervención de la **Concejala Sra. Maillo del Valle** fuera de micrófono.*

*Continúa su intervención para responder la **Sra. Concejala Presidenta**:*

Ahora voy con eso, no me interrumpas mientras estoy hablando, por favor, que ahora vamos con eso.

Es falso de toda falsedad que los tres representantes del gobierno que efectivamente son el Delegado de Economía y Hacienda, el Delegado de Desarrollo Urbano Sostenible y la Delegada del Área de Medio Ambiente hayan votado en contra en la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes. Lo que sucede es que aunque efectivamente hay tres y tres, en junio de 2015, cuando ya habían perdido, no las elecciones porque efectivamente no perdieron las elecciones, pero sabían que no iban a gobernar porque los números cantaban, cambiaron la norma de la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes para que el Presidente del Consorcio de Transportes que es de la Comunidad de Madrid y por lo tanto es del Partido Popular tuviera voto de calidad, es decir, ahora mismo no hay nada, ninguna medida, ninguna decisión de la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes que pueda aprobarse sin el consentimiento del Partido Popular porque tiene mayoría, aunque sean tres y tres, porque todo el mundo sabe que es el voto de calidad. Y es algo que tengo demostrado con actas, y demostrable, es absolutamente objetivo. El único responsable de que efectivamente el Consorcio de Transportes no apruebe, aunque finalmente Ahora Madrid lo lleva y lo lleva una y otra vez, a la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes, el único responsable es el Partido Popular.

Es el único responsable porque son los que tienen la capacidad, la llave para hacerlo en la Comisión Delegada de la Comisión de Transportes, aquí hay que dejar de marear.

Por otro lado, se dice que nosotros tampoco hemos conseguido hacer el planeamiento del Barrio del Aeropuerto, es que está hecho, lo que falta precisamente es que lo apruebe la Comisión de Urbanismo y que lo apruebe el Pleno.

Pero que siga insistiendo la Concejala del Partido Popular que es que igual que ellos no pudieron, nosotros no hemos podido. Nosotros sí hemos podido y en un tiempo record. Ya vale de decir que cosas hemos podido hacer y qué cosas no hemos podido hacer.

Sí que respondo, ¿cuál ha sido la postura del Ayuntamiento de Madrid en la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes? La postura es defender a ultranza el autobús, votar a favor del autobús.

Se producen intervenciones fuera de micrófono de diversos asistentes al Pleno.

*Continúa su intervención para responder la **Sra. Concejala Presidenta**:*

Por favor señores, si lo llevamos como propuesta como no vamos a votar a favor. Eso sería ridículo, no sale porque el Partido Popular, cuando ya sabía que no iba a gobernar, in extremis, en junio de 2015 y lo puedo demostrar, puso la norma de que el Presidente de la Comisión Delegada tuviera voto de calidad, la llave, y eso la ciudadanía lo tiene que saber, tiene la llave de cualquier decisión que tome el Consorcio de Transporte.

*Se produce una intervención de la **Concejala Sra. Maillo del Valle** solicitando que le remita la Concejala Presidenta las actas que tiene, respondiendo que le remitirá las actas de la citada Comisión tanto a ella como al resto de Grupos.*

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintiuna horas cuarenta y tres minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 8 de noviembre de 2016

1. Doroteo Bustos.

Inicia su intervención agradeciendo a Ciudadanos que hay votado a favor del cambio del nombre de las calles con referencias franquistas y solicita que se den subvenciones para la apertura de fosas no localizadas. Por otro lado reprocha al Partido Popular que haya votado en contra del cambio de denominaciones de las calles.

Solicita al Partido Popular que sus exposiciones sean más realistas, al no considerarlas ajustadas a la realidad y a la situación en la que se encontraba el distrito así como lamentar que no hayan pedido disculpas por el caso Waiter Music.

Pregunta por otro lado sobre el nombramiento de nuevos asesores, al estimar que no cumplen funciones que sean imprescindibles, que pueden ser realizados por parte de personal funcionario y que sean permanentes.

2. Jesús Gonzalez

Plantea diferentes cuestiones referentes al Barrio del Aeropuerto en relación al Plan Mad-Re. Manifiesta que no entiende que no se haya informado bien en relación a la tributación de las ayudas, manifestando su esperanza en la tramitación de una proposición de ley que se está tramitando para resolver este tema de la tributación de estas ayudas.

Indica que actualmente no existe ningún autobús que comunique el Barrio del Aeropuerto con el Casco Histórico de forma directa, considerando que se debería proponer al Consorcio de Transportes una modificación de la línea 101 para que se amplíe a la zona próxima a la UID Barajas, o crear una parada en la primera rotonda.

Solicita conocer por otro lado, cuáles son las intervenciones que se han realizado en relación con las intervenciones en calzadas y aceras, dado que en la información publicada se indica la pavimentación de la calle Trespaderne y las aceras de calle Medina de Pomar y tres puntos que supone que son pasos de peatones. Solicita información en concreto de las actuaciones en Medina de Pomar al considerar que no existe ningún problema en esas aceras; el primer tramo es una acera nueva, el segundo tramo no presenta, a su juicio, ningún problema y en el caso del tercero, enfrente del

campo de futbol dado que según el nuevo planeamiento se va a actuar sobre esa zona, le parece absurdo que se haga nada allí. Informa que sí hay una acera que está levantada en la zona del parking en superficie que es un peligro.

Pide información sobre la queja remitida el mes pasado por parte de la Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto.

3. Rosa Hidalgo. Asociación de Vecinos Barajas

Manifiesta que sobre la proposición referente a la feria de las asociaciones sin las asociaciones quienes se auto gestionan sus encuentros, y posiblemente no se quieran institucionalizar implicando un mayor gasto.

Por otro lado indica que en el presente Pleno todas las proposiciones, excepto la del Consejo Territorial, se han referido a la Alameda de Osuna, recordando a los vocales que existen otros barrios donde no hay Vía Verde, biblioteca, carril bici, y con otros problemas de aparcamiento, movilidad, y recordar que no hay urgencias en fin de semana ni autobús directo al Ramón y Cajal.

Pide intervenciones más simples, con menos lucimiento político, y que se respete al público que no es de nadie, indicando su malestar con una vocal que al iniciar el receso se ha ausentado de la sala solicitando que preste atención a sus intervenciones.

4. Jose Placín

Plantea que el autobús 112 entre en Barajas y así pueda llegarse al Ramón y Cajal.

Pregunta por la situación del planeamiento del Barrio del Aeropuerto.

Plantea, si es posible, que las intervenciones vecinales se hagan al finalizar el Pleno, para poder conocer todo el contenido y no reiterar las preguntas.

5. Juan María Domínguez. Asociación de Vecinos AFAO

Manifiesta estar de acuerdo con el comentario de la representante de la Asociación de Vecinos Barajas, pero solicitando más información tanto del contenido de la proposición como de la transaccional propuesta para poder formar una opinión.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando contestación a los vecinos, agradeciendo en primer lugar las intervenciones

En primer lugar al Sr. Bustos manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto en relación a la Memoria Histórica, y respecto de los asesores remite a una pregunta que se va a responder dentro del orden del día dando cuenta de las razones de los nuevos nombramientos adelantando que en el caso de los Distritos se ha igualado el número al que tenía el Partido Popular, siendo en las Áreas donde se han reducido de forma drástica.

Respecto de la intervención del Sr. Gonzalez referida al Barrio del Aeropuerto se remite a la comparecencia que se va a producir en este Pleno sobre el asunto, donde se tratarán varios de los temas expuestos. Lamenta que la información sobre la declaración de las ayudas y no desgravación no haya sido la adecuada desde el punto de vista de los vecinos que nadie conocía y reconoce que ha habido un problema de información, pese a que no es un tema competencia del Ayuntamiento. Respecto de las propuestas del transporte, indica que se toma nota, pero informa que el número de peticiones son numerosas, pero entiende que se debe priorizar al ser una zona muy mal comunicada.

En relación a las reparaciones, informa que ha habido 20 en total, y con Inversiones Financieramente Sostenibles la zona de la calle Trespaderne a Salinas de Roxio, y calle Trespaderne con Medina de Pomar, un paso de peatones en las proximidades del Centro de Mayores del Barrio del Aeropuerto.

En relación a la movilidad, indica que no se ha recibido, pero que al tratarse de un tema de movilidad se ha podido remitir por competencias al Área de Desarrollo Urbano Sostenible directamente.

En cuanto a la intervención de la Sra. Hidalgo indica que toma nota de la percepción que tiene sobre los temas a tratar en el Pleno, siendo circunstancial que hoy se centren los temas en la Alameda de Osuna.

En relación a la intervención del Sr. Placín en relación al 112 sería el mismo caso que los referidos con los autobuses del Barrio del Aeropuerto; en relación al planeamiento del Barrio del Aeropuerto se va a tratar en la comparecencia tras el receso. Respecto a la intervención de los vecinos al final del Pleno, manifiesta que es más interesante hacerlo a la mitad por horario, pero si es algo generalizado se podría valorar, pero manifiesta sus dudas dado que al final del Pleno no suele quedar público.

Respecto de la interpelación de AFAO a la propuesta de Ciudadanos, indica como mejor solución que sea su Portavoz quien intervenga para responderle.

*Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle**, indicando que en la propia proposición para el diseño de esta feria se tenga en cuenta a las asociaciones que quieran sumarse porque sin ellas no tendría ningún sentido.*

*Interviene la Concejala del Partido Popular **Sra. Maíllo del Valle** indicando que respecto de la intervención del Sr. Bustos, que la posición del Partido Popular fue pedir que la Ley de la Memoria Histórica se aplicara en su totalidad, dado que el artículo 1 decía que en aras a la concordia, la reconciliación...había que reconocer los derechos de los que habían sufrido violencia o persecución por razones políticas, ideológicas o religiosas durante la Guerra Civil, esta aplicación íntegra de la ley se solicitó a través de una enmienda que fue rechazada por el Partido Socialista y Ahora Madrid, causa por la que se votó en contra del informe que se está elaborando. Indica que la razón de votar en contra fue que se quería por el Partido Popular que se reconocieran todos los derechos que se recogían en la Ley de la Memoria Histórica.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular **Sr. Peña Ochoa** en relación a las alusiones del Sr. Bustos a la contratación con Waiter Music, indicando que el contrato citado fue fiscalizado por la Intervención de la Junta de forma favorable y con la mala suerte que la empresa que tenía la exclusividad de Hombres G era corrupta.*

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.